

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

“ANÁLISIS DE LOS DILEMAS Y LAS DINÁMICAS QUE ENFRENTÓ EL EJERCICIO PERIODÍSTICO EN LA COBERTURA DE LA CRISIS POLÍTICA GUATEMALTECA DURANTE 2015.”

TESIS DE GRADO

KIMBERLY ROCÍO LÓPEZ ORTIZ
CARNET 10228-13

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, NOVIEMBRE DE 2018
CAMPUS CENTRAL

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

“ANÁLISIS DE LOS DILEMAS Y LAS DINÁMICAS QUE ENFRENTÓ EL EJERCICIO PERIODÍSTICO EN LA COBERTURA DE LA CRISIS POLÍTICA GUATEMALTECA DURANTE 2015.”

TESIS DE GRADO

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES

POR
KIMBERLY ROCÍO LÓPEZ ORTIZ

PREVIO A CONFERÍRSELE
EL TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, NOVIEMBRE DE 2018
CAMPUS CENTRAL

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

DECANO: MGTR. HÉCTOR ANTONIO ESTRELLA LÓPEZ, S. J.
VICEDECANO: DR. JUAN PABLO ESCOBAR GALO
SECRETARIA: LIC. ANA ISABEL LUCAS CORADO DE MARTÍNEZ
DIRECTORA DE CARRERA: LIC. MIRIAM AMARILIS MADRID ESTRADA DE VALDEZ

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LIC. NANCY LORENA ARROYAVE MORALES

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

MGTR. CARLOS VICENTE ARRAZOLA GONZALEZ

Guatemala, 29 de mayo de 2018

Señores Consejo Directivo
Facultad de Humanidades
Universidad Rafael Landívar

Estimados señores

Por este medio solicito se sirvan nombrar revisor de tesis para la estudiante **KIMBERLY ROCÍO LÓPEZ ORTIZ**, carné 1022813, quien ha finalizado satisfactoriamente la investigación denominada "Análisis de los dilemas y las dinámicas que enfrentó el ejercicio periodístico en la cobertura de la crisis política guatemalteca durante el 2015".

Considero que el trabajo cumple con los requisitos teóricos y metodológicos que exige el Departamento de Ciencias de la Comunicación y la Facultad de Humanidades.

Atentamente,



Nancy Arroyave
Cat. 1792



Universidad
Rafael Landívar

Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE HUMANIDADES
No. 052769-2018

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Tesis de Grado de la estudiante KIMBERLY ROCÍO LÓPEZ ORTIZ, Carnet 10228-13 en la carrera LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, del Campus Central, que consta en el Acta No. 051870-2018 de fecha 10 de agosto de 2018, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

“ANÁLISIS DE LOS DILEMAS Y LAS DINÁMICAS QUE ENFRENTÓ EL EJERCICIO PERIODÍSTICO EN LA COBERTURA DE LA CRISIS POLÍTICA GUATEMALTECA DURANTE 2015.”

Previo a conferírsele el título y grado académico de LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 12 días del mes de noviembre del año 2018.



LIC. ANA ISABEL LUCAS CORADO DE MARTÍNEZ, SECRETARIA
HUMANIDADES
Universidad Rafael Landívar

Agradecimientos

A mis papás, por ser el motor y la motivación para seguir aprendiendo.

A mi familia y amigos, por estar.

A todos los que dedicaron un poco de su tiempo para hacer posible esta investigación.

Índice

RESUMEN

I.	INTRODUCCIÓN	1
	1.1 Antecedentes	3
	1.2 Marco teórico	7
	1. Periodismo	7
	1.1 Requisito de una sociedad democrática	9
	1.2 Derecho a la libre emisión de pensamiento	10
	1.3 Derecho a la información	10
	1.3 Objetivo del periodismo	11
	2. Tipología de medios de comunicación	15
	2.1 Medios públicos	16
	2.2 Medios privados	16
	2.2 Medios oficiales	17
	3. Ejercicio periodístico	17
	3.1 Método periodístico	18
	3.2 Dinámicas de la cobertura	24

3.3	Ética periodística	27
3.4	Dilemas del periodista	28
4.	Crisis política	31
4.1	Sistema político	31
4.2	Definición de crisis política	33
4.3	Respuestas a la crisis política	37
1.3	Marco referencial	41
II.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	43
2.1	Objetivos	44
2.2	Variables	44
2.3	Alcances y límites	46
2.4	Aporte	46
III.	MÉTODO	48
3.1	Sujetos	48
3.2	Técnicas e instrumentos	48
3.3	Procedimiento	49
3.4	Tipo de investigación	50
IV.	Presentación y discusión de resultados	52
1.	Caso Pavel Vega	58
2.	La percepción de cubrir un momento histórico	62
3.	Diferencias dentro de la fuente	65
4.	¿Dudas reales o cortinas de humo?	68
5.	El papel de la Secretaría de Comunicación	

Social de la Presidencia	70
6. Solidaridad en tiempos difíciles	72
7. El funcionario en evidencia	76
8. Reportero 24/7	79
9. Rumores y noticias	82
10. El dilema: ¿Se puede ser periodista y ciudadano indignado?	84
Conclusión	89
Recomendaciones	91
Referencias	93
Anexo	99

RESUMEN

El objetivo de esta investigación fue analizar los dilemas y las dinámicas que enfrentó el ejercicio periodístico en la cobertura de la crisis política guatemalteca durante el 2015, año que destacó por la revelación de prácticas de corrupción dirigidas por autoridades del Organismo Ejecutivo. El análisis se realizó a través de la recopilación de la experiencia vivida por periodistas asignados a la cobertura de la Presidencia, en ese tiempo.

El estudio se realizó a través de entrevistas a profundidad con los periodistas que vivieron de cerca la crisis política, desde su trabajo como reporteros. La selección se hizo según el nivel de participación en conferencias de prensa y actividades de la Presidencia, durante 2015. Se trató de una investigación cualitativa, no experimental, cuyo diseño fue de carácter descriptivo.

Como resultado se identificaron los siguientes dilemas y obstáculos en el trabajo periodístico: intentos de la Secretaría de Comunicación Social para limitar el acercamiento con funcionarios, el agotamiento por enfrentarse a una cobertura de tiempo completo y decidir si era correcto o no tomar una postura ante las denuncias contra la corrupción del Gobierno. En respuesta a ellos, las dinámicas adoptadas por los reporteros (respectivamente) fueron: recurrir a una estrategia de trabajo colaborativo para lograr el contacto con los funcionarios, buscar apoyo en las tecnologías de información y redes sociales para vigilar lo que acontecía en la Presidencia y sumarse al clamor de rechazo a la corrupción e impunidad, sin olvidar la objetividad periodística.

I. Introducción

El ejercicio periodístico es un constante esfuerzo por recopilar, organizar y trasladar información veraz y relevante a un público generalmente interesado por conocer su contexto social, político y cultural. Más allá de eso, conlleva también un compromiso profesional, pues en la medida en que el trabajo se hace de manera responsable, la población recibe información útil, que puede incidir en la formación de su criterio. Sin embargo, el trabajo periodístico está sujeto a escenarios que podrían afectarle.

¿Es posible que en medio de la coyuntura generada en la cúpula del Organismo Ejecutivo, durante 2015, se hayan transformado las dinámicas de cobertura periodística usualmente utilizadas por periodistas asignados a esa fuente? ¿De qué forma el clima de la crisis política de ese momento afectó el trabajo o se manifestó en dilemas para el ejercicio del periodista? Esas son algunas de las preguntas que mueven esta investigación.

Es apenas lógico pensar en un cambio de las dinámicas en la cobertura diaria o de investigación, cuando se toma en cuenta la evolución de tecnologías de comunicación, la facilidad de canales de comunicación, la inmediatez de las herramientas utilizadas para trasladar información, etcétera. Sin embargo, cabe preguntar en qué medida un contexto político y coyuntural puede generar cambios en la dinámica de trabajo del periodista.

Cuando se hace referencia a cierto contexto – que podía haber generado cambios a las dinámicas- se habla de los acontecimientos que conformaron la crisis que atravesaron las jerarquías políticas más altas en el esquema de gobernabilidad del país. Se trató de un suceso que aleja de lo usual el acontecer político, pero poco se sabe de cómo esto pudo haber modificado también el qué hacer de los reporteros.

Es por eso que la presente investigación tiene como uno de sus principales fines indagar en aquellas situaciones u obstáculos que constituyeron desafíos para los periodistas asiduos en la cobertura de ese momento político y de relevancia para la realidad guatemalteca. Aquellos puntos en los que pudo haber sido obstaculizado el trabajo del periodista para obtener información relacionada a esa crisis serán objeto de estudio y análisis en esta investigación.

Finalmente, el estudio se concentrará en determinar si es que a partir de esas dificultades analizadas se generaron o no nuevas dinámicas en el trabajo diario de los reporteros asignados a la constante cobertura de los eventos de la crisis del 2015.

1.1 Antecedentes

El rol de la prensa y los periodistas durante el fenómeno de la crisis política que enfrentó el gobierno guatemalteco en 2015 ha sido escaso objeto de estudio en investigaciones previas, así como publicaciones de análisis.

Sin embargo, sí se ha estudiado desde el análisis de las movilizaciones que surgieron. Por ejemplo, Reyes (2017) realizó una investigación titulada "Movilización ciudadana y redes sociales: descripción de la emergencia de nuevos líderes de opinión en 2015", mediante la cual se buscaba indagar en la emergencia de nuevos liderazgos de opinión en torno al proceso de comunicación digital desarrollado en las movilizaciones ciudadanas suscitadas en el marco de la crisis política del 2015. Con la investigación se estableció la idea de que las nuevas tecnologías constituyen plataformas aglutinadoras de la opinión pública digital que utilizan herramientas digitales para posicionar una consigna política con la suficiente capacidad de viralización para permear la agenda setting. La conclusión anterior fue producto del análisis de entrevistas de profundidad realizadas a columnistas, líderes de opinión y representantes de medios de comunicación.

En torno a ese fenómeno surgieron otros enfoques de investigación. La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (2015) realizó un análisis de la coyuntura política del 2015 centrando el foco de atención en el proceso electoral de ese año. Dentro de la información consignada en el análisis en mención, destaca la noción de que la desestabilización y crisis política en ese año podrían leerse como una falla estructural del sistema político y electoral guatemalteco. No obstante, de forma paradójica una de las conclusiones fue que a pesar de la inconformidad que manifestaban los guatemaltecos en las manifestaciones masivas, a juzgar por la última contienda electoral, pareciera que siguen considerando a las elecciones como un proceso legítimo del ejercicio de poder ciudadano.

También Pineda (2017) se propuso como objeto de investigación los cambios que se produjeron en las representaciones sociales alrededor de la Presidencia de la República, a raíz de la crisis política generada por el involucramiento del presidente Otto Pérez y la vicepresidenta Roxana Baldetti en el caso de corrupción conocido como La Línea. Mediante un monitoreo de noticias, editoriales, columnas de opinión y caricaturas políticas publicadas se realizó un análisis de contenido de estos productos noticiosos. Dentro de los hallazgos de la investigación, se determinó que durante 2015, la postura hacia el gobierno fue negativa. En términos generales, se identificó que existió un serio debilitamiento en la

imagen de la Presidencia, adicional a la pérdida de legitimidad del gobierno ante los ojos de la sociedad y un constante cuestionamiento hacia las acciones del Ejecutivo.

Ochoa (2017) realizó su investigación en el contexto de la crisis política de 2015. El autor se situó en ese escenario por ser un evento histórico en el panorama político. En el estudio se concentró en analizar a una de las organizaciones políticas que se logró establecer tras una crisis política: Movimiento Cívico Nacional (MCN). Mediante el análisis de una organización de sociedad civil, determinó que ese movimiento cívico logró posicionarse por su discurso, por las relaciones ha creado y los recursos que facilitan su capacidad de exposición. Además, se apoyó de la plataforma digital de Facebook para alcanzar a la mayor cantidad de personas. Así lograron relevancia en la creación de la opinión pública.

El trabajo periodístico es uno de los tópicos principales desarrollados en esta investigación. En esa línea también se han publicado otras investigaciones que se concentran en generar conocimiento que pueda aplicarse al ejercicio diario del periodismo.

Otros estudios han tomado en cuenta la percepción de periodistas respecto a temas puntuales como la ética profesional. Arriaza (2016) realizó una investigación de tipo cualitativo que tuvo como objetivo conocer la percepción de un grupo de periodistas que laboran en un medio de comunicación escrito de la ciudad de Guatemala sobre la aplicación de la ética profesional en el periodismo. A un grupo de periodistas se le cuestionó en base a los indicadores: conocimiento sobre ética profesional, conocimiento sobre ética profesional aplicada al periodismo, consecuencias de la aplicación de la ética profesional en el periodismo y ética periodística actual en Guatemala. Se concluyó que sujetos conocen sobre el significado de la ética profesional y los fundamentos de su aplicación, tanto en el ámbito general de las profesiones como en el ámbito del periodismo. Sin embargo, una de las recomendaciones emitidas fue la necesidad de elaborar un documento de referencia que norme la aplicación de la ética en el ámbito laboral de sus colaboradores.

Uno de los puntos clave de este trabajo de investigación es determinar si se produjeron cambios significativos y que puedan sumarse como aporte al ejercicio periodístico. Villatoro (2016) optó por indagar el relato transmitido a través del nuevo periodismo. El autor analizó los recursos que permiten un relato diferente del acontecer político en Guatemala, para enriquecer la narrativa periodística.

Mediante el análisis de publicaciones periodísticas, producto de un periodismo profundo, y entrevistas a expertos y periodistas involucrados en el campo, el autor logró concluir que el nuevo periodismo

retrata el acontecer político mediante el uso de recursos estilísticos como las escenas, el uso y registro de diálogos, la descripción significativa la narración a través de diversos puntos de vista para que el relato tenga capas y estas se vayan explorando, contando o debatiendo. Se identificó que a diferencia de otras modalidades del periodismo, esta modalidad permite un acercamiento con la literatura para dotar de significados, símbolos y un entendimiento abstracto a los hechos narrados y a la información obtenida a través de documentos, personas, cálculos y análisis.

En cuanto a investigaciones realizadas en otros países, Sánchez (2014) se dedicó al estudio de la construcción periodística del relato de la corrupción, tomando como estudio de caso el análisis del tratamiento informativo dado al Caso Malaya, que fue el nombre dado a una operación contra la corrupción urbanística en España. Una serie de investigaciones destapó un entramado de actividades delictivas que fueron ejecutadas por dirigentes del Ayuntamiento de Marbella, empresarios, abogados destacados, entre otros. La autora se propuso determinar cuáles fueron los modos específicos de narrar la corrupción de la prensa, revisando los antecedentes históricos de ese tipo de casos. A manera de conclusión, Sánchez determinó que en general los medios de comunicación afrontan los casos de corrupción de personajes públicos mediante la construcción de un relato que posee unos códigos narrativos propios y unos enfoques determinados. Esos códigos y esos enfoques simplifican el contenido del procedimiento judicial para hacerlo atractivo y accesible al gran público.

Rodríguez y Santillán (2012) participaron en la realización de una investigación para analizar las rutinas profesionales en el proceso de producción de la información política en la prensa española de referencia. EL estudio se realizó a través de entrevistas a profundidad realizadas a los responsables de política de los diarios El País, El Mundo y ABC. Dicho trabajo arrojó que la prensa de referencia concentra su atención en temas relacionados con la administración central, que es donde se sitúa el gobierno de España y sus principales instituciones. Mientras los niveles locales solamente resultan interesantes en la medida que afecten al gobierno central, o cuando la cuestión alcanza relevancia para el resto del país.

La misma publicación señaló que, en gran medida, los temas noticiosos resultan de la información que surge de las instituciones centrales. Es por ello que muchas veces las agendas parecieran estar orientadas a temas de interés para la clase política y no para la población en general.

De manera concreta, el fenómeno político que vivió Guatemala durante 2015 ha sido estudiado aunque no desde el rol de la prensa y de los periodistas. Es decir que la experiencia periodística para realizar la cobertura de ese suceso no ha sido objeto de análisis aún.

1.2 Marco teórico

1. Periodismo

La investigación parte de comprender teóricamente el concepto de periodismo. Según Martini (2004), el periodismo se refiere a un proceso de producción de noticias que partiendo de una realidad permiten a terceras personas acceder a un mundo con el que no tienen un contacto directo.

Otra de las ideas planteadas por el autor es que una de las funciones del periodismo dentro de un contexto social es que puede alimentar las conversaciones en sociedades, en la medida en que el material periodístico es objeto de debate en interacciones diarias entre individuos.

Martini (2004) indica además que el periodismo brinda información a lectores y al público en general y a través de ello, les da la oportunidad tanto de conocerse a sí mismos como de entender y reconocer su entorno. Por supuesto, el periodismo no es la única forma a la que las personas recurren como fuentes. Sin embargo, su rol como medios toma relevancia cuando se convierte en una base de interpretación del conjunto de hechos que pueden afectar a una sociedad y reflejar qué es lo que está sucediendo en un contexto.

La característica principal del periodismo es que propicia todo un proceso de interpretación. “El proceso fundamental en el que consiste el periodismo es un fenómeno de interpretación”, (Gomis, 2008, pp. 56).

Es de esa forma en que el autor resume el vínculo estrecho entre el ejercer periodístico y establecer procesos analíticos e interpretativos, pues los hechos de la vida cotidiana no adquieren su forma a partir de la mirada de alguien. De esa cuenta es que el periodismo se puede entender como un método de interpretación de toda una realidad social.

De ese concepto general, se desglosa la definición de interpretación periodística que establece el autor.

“La interpretación periodística permite, mediante el lenguaje, descifrar y entender la realidad de las cosas que han pasado y pasan a nuestro alrededor... La realidad a la que se refiere la interpretación periodística es la realidad social. El periodista no pretende interpretar lo que pasa en la intimidad de las conciencias ni en la

profundidad del inconsciente: la realidad que el periodista intenta interpretar es la del ámbito humano y social donde se producen los hechos”, (Gomis, 2008, pp. 57).

Según Fraser (1978), el periodismo alcanza todas las formas en que las noticias e información vinculada a estas, llega hasta un público. Por supuesto, el contenido noticioso que se llega a difundir de manera masiva cumple al menos con la característica de ser de interés común o de algún grupo específico. Hodgins, citado por Fraser, indica que el periodismo se trata de llevar información de un lugar a otro, con precisión, perspicacia y rapidez y en forma tal que se respete la realidad. Es decir, que lo que se difunda cumpla con la cualidad de veraz.

Vivaldi (1998) se refiere a este concepto como una actividad humana que se despliega en tres vertientes: como ciencia orientadora de la opinión pública, como arte de difusión de noticias y como técnica especializada para el propio desarrollo y perfeccionamiento de la prensa. Adicional a esto, se habla de periodismo como medio de expresión y formador y orientador de la opinión pública. En términos generales, esta actividad responde a una necesidad universal de acceso a información actualizada, en la que todo ciudadano, se siente parte de un contexto y, por consecuencia, tiene la necesidad de estar enterado de lo que acontece en el lugar en que se desenvuelve.

Para González (1997), el periodismo es una profesión que requiere de quien la practica una serie de habilidades, también métodos, técnicas y distintos esquemas orientados al fin último de la información. El autor aborda el tema desde una mirada práctica pues construye la siguiente idea: “Se trata de una labor que puede describir y enseñar, vale decir que puede ser transmitida por quienes la han estudiado y practicado- y la comprenden- a otros que poseen capacidad y el firme de deseo de desarrollarla.” (González, 1997, p. 15).

No obstante, en el planteamiento de lo que significa el periodismo como oficio, profesión o disciplina, es necesario también aclarar el fin de este conjunto de métodos. Para esto, distintos autores han ahondado en la finalidad de esta disciplina desde varios puntos de vista.

Para Gillespie (1996), existe una razón de ser fundamental del periodismo. Esta tiene que ver con una exigencia vinculada a una parte esencial de la humanidad, que es la necesidad de toda persona de estar informada y a la vez, de poder informar.

1.1 Requisito de una sociedad democrática

En un sistema político en donde son los ciudadanos los que toman el control para elegir a quienes ostentarán el poder, es fundamental hablar de la labor periodística como un aporte a la calidad de la democracia.

Para Castells (2009), la democracia consiste en una modalidad de gobierno dirigida por la voluntad de los ciudadanos, quienes son los designados para elegir entre candidatos a aquellos que representarán a la población. La decisión la toman mediante los procesos de elecciones populares, que son celebrados de forma libre y bajo un control judicial para evitar que se concreten anomalías que resten validez a la decisión de la mayoría.

Sin embargo, para lograr que la realidad se apegue a lo que el sistema democrático tiene contemplado, son necesarias las leyes y las normativas establecidas en la constitución del país que puedan dar garantía de las libertades de expresión, asociación y respeto a los derechos.

Según Rodas y Torres (2007), una verdadera democracia es aquella en donde se concretan procesos políticos mediante los cuales todos los ciudadanos deciden a través de su voto quiénes van a gobernarlos. No obstante, un sistema de este tipo, de calidad, puede analizarse desde la manera en que una población participa, se informa y se involucra en votaciones libres e imparciales. En ese contexto, uno de los derechos prioritarios es el derecho a la información, así como aquellos que facilitan el acceso a los procesos políticos, las instituciones, las decisiones de Estado, en fin, el quehacer del escenario público y político.

Otro autor lo simplifica de esta forma: “La cultura democrática se basa en que los ciudadanos bien informados y en el pluralismo. Nacemos con la vocación de contribuir a la consolidación de una democracia real” (Galdón, 2011, p. 147).

Es así como se plantea que dentro de una sociedad democrática, principalmente, es donde toma relevancia esta disciplina. Ambos autores coinciden en que con la labor del periodista no hay alguna otra pretensión (o no debería) más que servir a los intereses de ciudadanos. Esto se logra mediante la publicación de información profunda y fiable que dé paso a la participación, a la formación de criterio y al involucramiento de las personas en la esfera pública y política.

1.2 Derecho a la libre emisión del pensamiento

La libertad de emisión de pensamiento es uno de los derechos garantizados en la Constitución Política de Guatemala y uno de los pilares del ejercicio periodístico, porque da paso a que los periodistas ejerzan su trabajo sin alguna censura, restricción o presión.

Según el artículo 35 de la Constitución Política de la República (1993), la emisión del pensamiento es libre por cualquier medio de difusión, sin censura ni licencia previa.

“Este derecho constitucional no podrá ser restringido por ley o disposición gubernamental alguna. Quien en uso de esta libertad faltare al respeto a la vida privada o a la moral, será responsable conforme a la ley. Quienes se creyeren ofendidos tienen derechos a la publicación de sus defensas, aclaraciones y rectificaciones”, (Constitución Política, artículo 35, 1993).

Esa misma normativa también establece que la actividad de los medios de comunicación social es de interés público y advierte que estos no podrán ser expropiados, en ningún caso. Tampoco podrán ser clausurados, intervenidos o confiscados bajo el argumento de faltas o delitos en la emisión del pensamiento.

Una de las razones por la que lo establecido en la Constitución resulta fundamental para el trabajo de los periodistas, es que establece que debe haber libertad al acceso a las fuentes de información. Por tanto, ninguna autoridad debe limitar esta garantía.

1.3 Derecho a la información

Brajnovic (1978) lo concibe como un derecho natural contenido en los derechos derivados de la naturaleza del ser humano. Para el autor, se puede definir en términos generales como una exigencia y aplicación de la libertad de expresión. Es decir, si la libertad de expresión constituye una forma de libertad individual y social, este también es un privilegio de toda persona y un requerimiento social, que se cumple en la medida en que los medios de comunicación se perfeccionan en beneficio de esas libertades.

“El derecho a la información es un requerimiento social cuando se trata de una información necesaria para todos o para muchos, cuando el interés por ella está justificado o cuando se

refiere a la libertad de expresión. Es un derecho del informador y del público, de cada uno de los ciudadanos, de las personas”, (Brajnovic, 1978, p. 91).

Para cumplir con ese requerimiento social, se supone que deberían ser garantizadas otras libertades, por ejemplo: la libertad de expresión, de acceso a la información y de utilizar los medios informativos para ese fin; derecho para fundar empresas de medios de comunicación social; derecho a la búsqueda de información de forma directa o indirecta; derecho a la transmisión, divulgación o emisión de noticias e ideas; el derecho a ser informado de forma veraz y honesta; la libertad de asociación con el fin de defender los derechos antes mencionados.

No obstante, de la misma forma en que estas libertades garantizan beneficios para los ciudadanos y para quienes tienen interés en desempeñar el papel de informadores, también se desglosan una serie de deberes.

El mayor de los compromisos, según Brajnovic (1978), está relacionado con la garantía del bien común.

1.4 Objetivo del periodismo

Galdón (2011) asegura que en la práctica se llegan a generar una serie de efectos desinformativos del periodismo que tiene consecuencias para las personas informadas a través de la práctica periodística. El autor señala que es perceptible una carencia de conciencia y conocimiento de la finalidad de esta práctica.

Según explica, la ciencia moderna y en general sus disciplinas han caído de forma progresiva en el desinterés por la finalidad, como cuestión de principio.

“Si queremos intentar alcanzar un concepto de periodismo que dé razón de su naturaleza específica, que tenga en cuenta el logro de su perfección posible, que sirva de referencia y referente para la actuación futura y también para diferenciar esta actividad de otras similares, es menester abordar, en primer lugar, el problema de la finalidad del periodismo y, por ende, de la información periodística”, (Galdón, 2011, p. 146).

El periodismo constituye en parte una modalidad de comunicación de masas que, a decir de los autores anteriores, cumple con una función social que beneficia o perjudica (según sea su calidad) a toda una

sociedad. De la idea de que los contenidos periodísticos se difunden de forma masiva, Domínguez (2012) agrega que un objetivo básico de esta disciplina es lograr que un mensaje pueda difundirse en un segmento de la población.

También Dido (1999) considera que mediante el proceso de difusión y publicación, los periodistas cumplen las siguientes funciones:

- Formar o educar: Esta función se cumple a través de la publicación y presentación de contenidos cargados de información teórica e informativa respecto a un tema seleccionado. La gran meta es que el público adquiera conocimientos base sobre el tema.
- Informar: Se refiere a dar conocer todo lo que sucede en el acontecer más cercano e inmediato a los lectores que conforman el público. Cada medio es el que determina qué tanto del amplio espectro informativo trasladarán a sus públicos. Por ejemplo, existen contenidos especializados según disciplinas como la política, el deporte, internacionales, sociales, las noticias culturales, entre otras.

Sin embargo, el abordaje anterior se queda corto frente a las dimensiones que otros autores desarrollan de la finalidad y razón de ser del periodismo. .

Taufic (2012) indica que el periodismo se puede considerar una forma dinámica de comunicación social. Esto, debido a que al informar sobre las noticias ejercen en los receptores también una activa fuerza política, un instrumento de la lucha de clases que se da en el seno de la sociedad y que inevitablemente impacta en la realidad cotidiana.

En su definición argumenta que existe un papel político del periodismo que queda de manifiesto si se toma en consideración que una de las finalidades de informar también es orientar en determinado sentido las capas y clases sociales, para que finalmente esa orientación concluya en acciones determinadas.

“Está en la naturaleza misma del periodismo reflejar la totalidad de los aspectos de la vida social, sus múltiples manifestaciones simultáneas, políticas o deportivas, artísticas o sindicales, legales o ilegales. Es solo construyendo algo semejante a un gigantesco cuadro-mosaico con todos los principales hechos, acontecimientos y fenómenos de actualidad que incluya las acciones, relaciones y estados de ánimo ligados a los mismos, que las

informaciones periodísticas logran orientar las actividades de los hombres, es decir, transformarse en orientación social y, luego, en acción social”, (Taufic, 2012, p. 101).

Como se señaló anteriormente, parte importante de una sociedad democrática es el papel de los medios de comunicación. La fiscalización es una de las principales funciones que llegan a incidir en la percepción de los ciudadanos respecto a las instituciones que ejercen el poder y sobre las autoridades que, por designación o elección popular, llegan a ocupar cargos públicos y a manejar las arcas del Estado.

Según Sohr (1998), idealmente en las sociedades democráticas, los medios de comunicación tienden a reflejar una serie de visiones e intereses. De tal forma, que generan un espectro de perspectivas. El autor explica que, de alguna manera, el papel informativo y fiscalizador de los medios de comunicación en combinación con el trabajo periodístico funciona como un espejo que refleja la forma de ser de la sociedad, quizá no preciso e imperfecto. No obstante, al final de cuentas logra constituir un contrapeso para el poder designado por ley a las instituciones y funcionarios.

En esa línea, el autor aclara que distinto a lo que sucede en los escenarios de la realidad de algunos países, lo ideal es que siempre la visión del poder estatal y la de los sectores de prensa difieran de una forma justificada. Sin embargo, esto puede generar fricciones e incomodidades entre ambos bandos.

Sohr (1998) dice, citando a un periodista estadounidense a quien no nombra, que el Gobierno sigue un orden. Mientras tanto, el periodismo es desorden.

A partir de esa frase, el autor genera una serie de explicaciones de cómo es que por naturaleza la prensa y medios de comunicación que representan un ojo fiscalizador del poder público resultan opuestos a los intereses que pudieran existir detrás del ejercicio de Gobierno. Así es como explica que los estados aspiran a controlar los escenarios en que intervienen. Mientras tanto, los medios de comunicación, idealmente apegados al compromiso de fiscalizar, se concentran en el desorden, es decir, prestan atención especial a los conflictos entre las diversas expresiones de poder. En donde se generen irregularidades, problemas o desacatos a la ley habrá algún motivo para la presencia de medios pues son ese tipo de acontecimientos los que especialmente llaman la atención de la prensa.

“El deber de los periodistas es hablar; el de los estadistas, guardar silencio. Los gobiernos deben tratar a otros con respeto extremo, por oscuro que sea su origen y por infames que sean sus

actos. El deber del periodista es buscar la verdad sobre todas las cosas y presentar a sus lectores, no aquello que los estadistas desearan que conociesen, sino la verdad, hasta donde le sea posible alcanzarla”, (Sohr, 1998, p. 26).

A la discusión Estupiñán (2006) aporta que se debe recordar que las condiciones de libertad en las que desarrollan sus fines, los medios de comunicación en las sociedades democráticas no tienen punto de comparación con las condiciones en las que estos ejercen su trabajo en regímenes de dictadura unipersonal o de un partido único. En ese tipo de sistemas y escenarios de limitaciones, los medios se ven sometidos a la censura previa de las informaciones o al directo control de los medios por el poder.

No obstante, advierte que las condiciones favorables en las que se encuentran los periodistas en un sistema democrático (en teoría) no son garantía para pensar que en ningún momento los medios manipulan de alguna forma los contenidos informativos.

Rospigliosi (1997), con relación a la oposición que normalmente se genera entre medios y representantes de Estado, agrega que ese antagonismo se refleja en los esfuerzos de algunos gobiernos de limitar el rol de la prensa. Lo anterior, según el autor, resulta preocupante porque además atenta contra la libertad de prensa, que es fundamental para la posibilidad de que existan otras libertades. Ese medio, indica, data desde que se masificó el impacto de la prensa a través de la difusión de contenidos con la creación de la imprenta.

“La tendencia de los gobiernos ha sido siempre controlar o limitar a los medios. La primera gran revolución, la imprenta, trajo consigo la censura y el otorgamiento de licencias previas de parte de los gobiernos, como mecanismo para impedir la circulación de textos adversos. Hoy día, los Estados se reservan formas de controlar la difusión de las ondas radiales y de TV”, (Rospigliosi, 1997, p. 210).

Según la explicación de Rospigliosi (1997), es un hecho que desde siempre ha existido una situación de tensión entre los medios de comunicación y los gobiernos. La razón es, en pocas palabras, que los medios idealmente constituyen una instancia de fiscalización y vigilancia. Sin embargo, vale la pena decir que se vuelve necesidad el papel responsable de los medios en la medida en que se hace evidente y se generaliza la debilidad de las instituciones establecidas para ejercer ese rol de control. Es esa deficiencia la que hace que el público demande a los medios el trabajo de fiscalizar.

Pese a que resulta incómodo el trabajo periodístico, Rospigliosi (1997) agrega que es casi imposible que un gobierno se atreva a establecer estrategias de censura previa para limitar de forma explícita el trabajo periodístico. En cambio, pueden optar por estrategias más sutiles para incidir negativamente en la libertad de prensa y el derecho a la información:

- **Presiones económicas:** que pueden estar dirigidas tanto sobre los medios como empresas como hacia los periodistas que realizan el trabajo de recolección de información y producción de noticias. Distinto a épocas anteriores de represión y limitación explícita de la libertad de información y prensa, actualmente este tipo de presiones son menos frecuentes y evidentes. Sin embargo, los gobiernos siguen teniendo instrumentos suficientes para favorecer y/o perjudicar a las empresas y conglomerados de medios. A decir del autor, uno de los métodos frecuentemente utilizados es la administración tributaria que en algunos casos resulta permisiva con los afines al gobierno y severa con quienes optan por una postura crítica.
- **La publicidad estatal:** también se ha utilizado como una forma tradicional para ejercer presión en la medida en que la normativa no se presta para posibilitar un acceso equitativo. Es una presión que funciona tanto desde los poderes estatales como desde anunciantes privados y empresas.
- **La información privilegiada:** generalmente se proporciona a medios complacientes con los gobiernos, mientras es negada a los periodistas que abordan los acontecimientos con un ojo más crítico. Resulta una práctica opuesta a la obligación de ofrecer información y de respetar el derecho a la información. Gradualmente se convierte en un mecanismo importante para domesticar a los medios.
- **Las frecuencias de radio y televisión:** son otorgadas y renovadas para su uso por entidades estatales. En vista de eso, esta podría ser una herramienta común para intentar algún sometimiento a medios.
- **Las amenazas directas a los periodistas y propietarios:** muchas veces pueden tener un desenlace dramático debido a que en aras de detener publicaciones o evitar que situaciones comprometedoras sean publicadas se realizan ataques directos contra particulares. De forma sutil podría ser un recurso utilizado por aparatos estatales vinculados a fuerzas de seguridad, en el caso más extremo.

Otras dificultades a las que comúnmente se enfrentan tanto los medios como los periodistas serán explicados en la parte final del capítulo.

2. Tipología de medios de comunicación

La información expuesta por los autores en el apartado anterior hace necesario clarificar a qué tipos de medios de comunicación se enfrentan los gobiernos. Es decir, en realidad ¿todos sin excepción

generan ciertas incomodidades para los gobernantes? El cuestionamiento se resuelve haciendo una distinción de los mismos, según la forma en que abordan la información.

2.1 Medios públicos

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2017), los medios de comunicación públicos son hechos, financiados y controlados por el público y para el público. Esta definición implica que este tipo de medios no cumplen con funciones comerciales, tampoco son propiedad del gobierno. Son libres de cualquier interferencia de tipo político o de alguna presión.

Debido a que su financiamiento es público, se concentran en desempeñar un rol social a favor de los ciudadanos. De esa cuenta, los mantienen informados, educados y entretenidos. Por esa razón, cumple un servicio público y aporta a la conformación de una real democracia.

2.2 Medios privados

También existen medios que pertenecen a personajes, asociaciones u organizaciones privadas. Sin embargo, no pueden llamarse independientes ya que dependen de una fuente de financiamiento privada.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2014), para la consolidación de un buen gobierno y un sistema democrático sólido es indispensable que los periodistas y medios de comunicación se sepan independientes y tengan la libertad de supervisar, investigar y criticar las políticas y acciones de la administración pública.

“Los medios independientes son una señal que se debe seguir cuando no se tiene nada que esconder, pero sí mucho por mejorar. De hecho, éste es el vínculo concreto entre el funcionamiento de los medios de comunicación y el buen gobierno: los medios permiten a la población realizar controles y evaluaciones continuos de las actividades del gobierno, y proporcionan un foro de debate para contribuir a dar voz a las preocupaciones públicas. En lugar de ello, con demasiada frecuencia los gobiernos elaboran leyes y emplean medios oficiosos para ocultar sus actividades al público, o ponerlas sólo a disposición de los medios que comparten su punto de vista. En los últimos años, muchos gobiernos han tratado de poner de su lado a

periodistas, pagando parte de sus salarios o dándoles ciertos tipos de acceso, con la condición de que no informen desde otras perspectivas. Para que los medios sirvan el interés público, los gobiernos tienen que proteger la independencia de su funcionamiento y permitir la expresión de diversos puntos de vista en la sociedad”, (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2014, p. 5).

2.3 Medios oficiales

Natanson, Rodríguez, Colombo, Monzón, Torres, Marengo, Murillo y Magrini, (2010), definen a los medios oficiales como aquellos creados y dedicados a la difusión de información inofensiva para las entidades públicas. Se trata de publicar contenido que promueva la imagen de las instituciones. También se les conoce como medios estatales.

A decir de los autores, estos medios de comunicación responden a algunas características básicas, por ejemplo: no son medios críticos, se limitan a la difusión de información oficial y son medios manejados por las entidades sobre las que se difunde información. En otras palabras, son medios que dicen aquello que las instituciones quieren hacer saber a una masa de personas.

A eso se refieren los autores cuando aseguran que estos medios cumplen con la función de “predicar a los conversos”. Asimismo, advierten que distinto a la concepción del periodismo y al fin de esa disciplina (que se ha desglosado en los incisos anteriores), en este tipo de medios la fiscalización y la vigilancia no son los objetivos a alcanzar.

Los generadores de contenido para este tipo de medios, en cambio, no interpelan a los funcionarios, personas con poder en el Estado, ciudadanos apolíticos y mucho menos a quienes son contrarios a las políticas estatales.

En otras palabras, explican, los medios estatales son todos aquellos incluso muchas veces financiados con recursos públicos en rubros de ministerios y dependencias, en donde no se le da cabida a la oposición. Al contrario, como dice el nombre, la postura es la oficial y en base a ello es que se construyen los contenidos.

3. Ejercicio periodístico

La definición de periodista va más allá de la persona que tiene por oficio escribir en los periódicos, no revela ni la especificidad ni la densidad de la tarea periodística. Porque el periodista no solo escribe

sino que construye la información, tarea en que se incluye un alto grado de interés y de curiosidad, etapas de documentación y de búsqueda y de búsqueda y verificación de las fuentes de selección y valorización del grado de noticiabilidad, y de interpretación del acontecimiento.

Como en todo oficio o profesión, en el periodismo entran en juego opiniones, representaciones del mundo y de la propia tarea, prejuicios y adscripciones a un estilo, un género, una empresa, una ideología determinados. Es una práctica investida tanto del poder que da la información como de su capacidad potencial para aportar al ejercicio de la ciudadanía. La noticia periodística comparte con la educación la función de difusión y consolidación de imaginarios, símbolos, valores y tradiciones.

González (1997), es preciso al referirse al ejercicio periodístico como el llevar a la práctica las técnicas, estrategias, dinámicas y normas para producir discursos periodísticos y trasladarlos a un público. En la dinámica diaria, el periodista debe ejecutar una serie de procedimientos.

A continuación se explica el procedimiento de producción de la noticia, de acuerdo a la teoría de Alsina (1989), con las distintas fases que el autor ha identificado como básicas para lograr al producto final, que es la generación de un contenido informativo y de interés.

3.1 Método periodístico

En primer lugar, el autor considera importante la identificación de un acontecimiento que según el criterio y ojo del periodista se cataloga como noticioso o como relevante para alguno o varios sectores. Para ello, cabe definir al acontecimiento como un fenómeno social determinado históricamente. Es un hecho que acaece en un momento definido del tiempo.

Acontecimientos, dice Alsina (2009), son todos aquellos hechos que la prensa se encarga de identificar, narrar y transmitir. Sin embargo, llegar a producir información noticiosa sobre un acontecimiento primero hay que saber identificarlo.

De alguna manera, los acontecimientos van a definir una sociedad. En primer lugar, porque el sistema de valoración del acontecer quedará implícito en la transmisión de determinados acontecimientos. En segundo lugar, porque los acontecimientos serán la imagen que dará la propia sociedad de sí misma, y a su vez cada sociedad vendrá a definir lo que es acontecimiento.

No obstante, existen ciertos criterios que el periodista aplica en el proceso casi automático de búsqueda de información.

- Frecuencia: Se debe tomar en cuenta si un acontecimiento se produce en un tiempo ajustado a la periodicidad del medio y a su tiempo de producción. De ser así, es más probable que se convierta en noticia.
- Umbral: Se refiere a que es necesaria una medición para detectar el nivel de intensidad de un acontecimiento para que pueda llegar a tener incidencia.
- Ausencia de ambigüedad: En la medida en que el sentido del acontecimiento se esclarezca, es probable que el suceso termine siendo noticia.
- Significatividad: Según la afinidad cultural o la propia relevancia del acontecimiento se puede identificar su significado. De esa forma, cuando un acontecimiento se puede vincular a los intereses o a la cultura de una comunidad, aumenta la posibilidad de que sea seleccionada como noticia.
- Imprevisibilidad: Aunque hay eventos que se esperan con bastante antelación, aquellos que resultan impredecibles y extraños son los que cuentan con más probabilidades de destacar en lo noticioso.
- Continuidad: Se trata de que no se abandone algún tema que hayan tocado anteriormente, sino que se busque más información respecto a ese asunto para que se pierda de la agenda informativa.

1. Discusión con editores

El periodista puede tener la capacidad de identificar y valor acontecimientos, para proyectar el contenido de sus noticias y prever qué tipo de información es la que va proporcionar a su audiencia. No obstante, previo a eso debe llevar a cabo una discusión con los editores, quienes son los encargados de guardar los asuntos que son de interés para el medio de comunicación y orientar los temas en una sola línea.

Sohr (1998), explica que los medios de comunicación son estructuras jerarquizadas que operan con claras líneas de mando. El autor hace referencia al dicho que reza que “donde manda capitán no manda marinero”, para hacer referencia al nivel de autoridad que en algún momento puede tener el editor sobre el periodista o reportero.

En términos de práctica, el periodista que va en búsqueda de una nota suele tener un mandato de sus editores. Estos últimos, por lo general son periodistas con mayor antigüedad, encargados de elaborar la pauta noticiosa.

En acuerdo con los editores, el periodista selecciona los sucesos y temas que merecen la pena ser trabajados y se hacen las asignaciones correspondientes, según el tipo de coordinación que exista en la redacción. Mientras el reportero está dedicado a la elaboración de un proyecto periodístico, el rol del editor es supervisar y orientar al periodista. También están al tanto de que el producto final se ajuste a lo pedido y a la línea del medio.

Sohr (1998) sostiene que son frecuentes las discrepancias políticas entre un editor y un periodista y que incluso suelen enfrentarse de un modo bastante peculiar. En primer lugar, ambos evitan hacer planteamientos políticos explícitos.

2. Manejo de fuentes de información

Pazos y Camps (1996), se refieren a las fuentes de información de una forma muy básica. Se trata de las maneras, individuos, documentos y otro tipo de sitios de donde provenga la información que sirve de base para realizar una nota informativo o un trabajo periodístico para cualquier formato.

Los autores hacen una clasificación básica de los tipos de fuentes de información posibles para el periodista.

3. La observación directa

Esta metodología para obtener información se utiliza cuando el periodista se halla en el lugar donde ocurren los hechos. En la mejor de las circunstancias, es ahí donde el reportero obtiene las primeras informaciones provienen de lo que él mismo está viendo, sin perjuicio de que también sea necesario realizar entrevista.

Al momento de hacer observación se deben buscar elementos como: aquellos que revelen el nivel socioeconómico y cultural de sus habitantes, el estado anímico de las personas, sus posturas, sus gestos, detalles en el vestuario y ese tipo de información que genera una idea de los lugares y las personas.

Si se trata de personas se deben tomar en cuenta los rasgos físicos, edad, vestimenta, higiene, personalidad, estado anímico, forma de moverse, ademanes, expresiones del rostro, tics, lenguaje; es decir si utiliza expresiones cultas o populares, mayor o menor fluidez en el habla, tono de voz, inflexiones y expresividad.

4. Conferencias de prensa

Este recurso también es uno de los métodos mediante los cuales, un grupo de periodistas logra obtener parte de la información que necesita, porque se le brinda la oportunidad de cuestionar al funcionario o personaje del cual busca algún dato, declaración o reacción.

Fernández (1994) explica que debido a la falta de tiempo y prisa de los periodistas para redactar o filmar han creados sistemas de comunicación entre las fuentes y los periodistas. En el caso de las conferencias, estas responden a la lógica de que todos los medios tienen igual derecho a tener la oportunidad de obtener información y repreguntar al respecto. Sin embargo, en esta dinámica, se enfrentan frente a una posición distinta de parte del funcionario o persona sometida a la conferencia y es que esta última busca solamente brindar información que le resulte conveniente de difundir, evitar las preguntas molestas o comprometedoras.

Para el periodismo de radio, las conferencias de prensa suponen una dificultad mayor. Según Muñoz y Gil (1998), esto se debe a que las preguntas surgen de manera espontánea entre los informadores presentes, que se encuentran separados entre sí, se hacen varias interrupciones y el volumen de las voces varía, entre otros imprevistos.

Si la idea es transmitir solamente algunos de los fragmentos de la conferencia, es más fácil resolver los problemas técnicos que puedan surgir. Sin embargo, si se busca transmitir toda la conferencia de forma directa, se debe cuidar mucho la utilización de los micrófonos.

5. Personas

El periodista, también pueden recurrir a información que proviene de individuos. Este tipo de fuente también tiene una subdivisión según lo enlistan Pazos, L. y Camps, S. (1996).

Los protagonistas: Es decir, las personas que cuentan con la información de primera mano porque han vivido de forma personal las experiencias, son los principales afectados, son los actores de una decisión, ejercen algún cargo, toman decisiones, tienen poder político, económico o cual sea.

Los voceros y jefes de prensa: Son personal de los departamentos de comunicación que forzosamente deben estar en la disposición de buscar y trasladar información oficial a los periodistas, en cuanto lo soliciten.

Los contactos: Son personas, muchas veces aquellas que se mantienen en el anonimato, que revelan información sobre algún asunto particular con la intención de dar una luz al periodista para seguir indagando más a fondo.

6. Los documentos

Las fuentes documentales también resultan importantes para el trabajo periodístico, porque generalmente son las más confiables para respaldar alguna afirmación o publicación que pueda resultar comprometedor para alguna persona o grupo de personas. Según los autores, se puede tratar de documentos oficiales extendidos por las entidades públicas, documentos solicitados por acceso a información pública, archivos periodísticos, redes informáticas, estadísticas, encuestas, sondeos de opinión, material bibliográfico, fotos, videotapes, discos, compact discs, casetes y cintas.

7. Filtraciones

Se trata de información no buscada por el periodista, sino de datos que de alguna forma llegan a sus manos u oídos. Con este tipo de información, resulta fundamental hacer un reporte exhaustivo y chequeo previo. Nunca se puede confiar en información trasladada por una persona, sin que esta haya sido confirmada por alguna fuente más confiable u oficial.

La información puede llegar mediante visitas y llamados a la redacción, mensajes anónimos, rumores, chistes, apodos, campañas y avisos publicitarios.

Alsina (1989), aborda la importancia de las fuentes periodísticas, desde la relación entre los periodistas y las fuentes y asegura que este vínculo siempre estará condicionado por el tipo de acontecimiento en el que se base la noticia o producto.

El autor habla de un trasfondo político en la relación entre ambas partes y explica que en torno a alguna cobertura noticiosa existen hechos primarios. En los días que siguen van apareciendo nuevos hechos que son llamados secundarios o acontecimientos colaterales que no son acontecimientos excepcionales pero que forman parte de un clima de opinión. Los hechos secundarios surgen de hechos primarios y progresivamente los van sustituyendo en el tratamiento que se hace del caso.

El sujeto productor de hechos secundarios es el sistema político. Por lo cual, se dice que el poder político tiene la capacidad de influir en la información mediante la producción de acontecimientos artificiales dotados de sentido y mediante una nueva definición de la realidad.

En vista de esa situación, es importante que el periodista adopte la capacidad de recontextualizar rápidamente el acontecimiento que ha dado luz a su nota o producto periodístico.

La relación de la fuente con el periodista, según Alsina (1989), puede tener tres distintas modalidades:

1. Puede darse una total independencia entre la fuente y el periodista. Es decir, hay un distanciamiento entre el que produce la noticia y el que informa sobre la misma.
2. La fuente y el periodista cooperan. Sucede cuando la fuente y periodista tienen algunos objetivos comunes: uno necesita que una determinada información se publique en el periódico y el otro necesita obtener noticias para satisfacer a sus superiores.
3. La fuente es la que prácticamente hace la noticia. En este tipo de casos el periodista se limita a trasladar información, ocurre por ejemplo con el abuso de los comunicados oficiales.

8. Publicación de la información

Una vez se cuenta con la información suficiente para producir y respaldar la publicación que se tiene prevista, lo que corresponde es realizar la pieza informativa. Para ello se debe tener claro el tipo de publicación que se quiere hacer y el género periodístico en el que se realizará.

Según Velásquez, Gutiérrez y Salcedo (2005), los géneros periodísticos tienen que ver con la manera en que el periodista o redactor presenta un mensaje a determinado público, según los objetivos que se trazó al inicio.

Por su parte, Bousoño (1970, pp. 14), asegura que un género periodístico no es más que un modo “convencional para la representación de hechos informativos, según determinados modelos, frente al ámbito infinitamente polifacético de los discursos posibles”. Además, Velásquez, Gutiérrez y Salcedo (2005, pp. 15) recuerdan que el concepto de género periodístico fue utilizado por primera vez para referirse a los “criterios para la clasificación de contenidos de prensa”.

Géneros hay desde los más básicos y simples hasta la complejidad del reportaje a profundidad. Dentro de las subdivisiones de los géneros figuran: la nota informativa, la crónica, entrevista, entrevista a

profundidad, entrevista de semblanza, columna de opinión, reportaje o reportaje a profundidad. Sin embargo, para los fines de esta investigación resulta importante desglosar el concepto de la nota informativa, por ser el elemento principal a analizar en la metodología de la investigación.

Velásquez, Gutiérrez y Salcedo (2005), aseguran que la nota informativa es quizá la forma más tradicional y conocida de los géneros periodísticos. Según los autores, hay elementos fundamentales que debe tener una noticia.

En primer lugar, se requiere de información detallada sobre algún hecho de actualidad. De esa forma, se podrá relatar un hecho de manera precisa según lo ocurrido. Esto, a su vez, aporta a los detalles de la descripción.

Además de eso, se requieren de los suficientes antecedentes y consecuencias del hecho con el objetivo de que el público logre comprender las razones por las que ocurrió y lo que podría pasar a partir de eso.

Finalmente, se necesita información respecto a comparaciones con casos similares que han ocurrido en ocasiones anteriores, en otros lugares del mundo. La idea de esto es informarse respecto a las medidas que se han aplicado a ese nivel para dar solución a la problemática generada por los sucesos. Esto permite hallar nuevas ideas a quienes tengan que tomar decisiones y acciones sobre lo acontecido.

Previamente, se mostró paso a paso el procedimiento a grandes rasgos que implica la producción de un elemento noticioso. Sin embargo, la dinámica de la elaboración de materiales periodísticos ha tenido algunos cambios en los últimos años. Según Pavlik (2005), ahora hay proceso de transformación de esas dinámicas y, por tanto, vale la pena abordarlas de una en una. Él explica que el periodista atraviesa una era de transformación del modo y relato periodístico en un entorno electrónico, y a esta forma de generar noticias la llama “periodismo contextualizado” que, a su vez, divide en diferentes subtemas.

3.2 Dinámicas de la cobertura

1. Amplitud de modalidades comunicativas

Según Pavlik (2005), existe una modalidad mediática de la información, que resulta novedosa y exige más de la cotidianeidad del periodista. Ahora, el periodismo se puede aprovechar de un abanico de

opciones, por ejemplo; el traslado de información a través de videos, gráficos e incluso animaciones, según las capacidades del periodista y de su medio.

Para aclarar, si bien es cierto que estas herramientas demandan un mayor esfuerzo de parte de los reporteros, en realidad, este tipo de modalidades brinda la opción de trasladar información de la forma en que se considere más conveniente. Es decir, en función del público, del tipo de temas, de la cantidad de datos que se manejen y sobre todo del mensaje que se desee transmitir con las publicaciones. Es una realidad que deja atrás las limitaciones de medios tradicionales y analógicos.

Esto tiene mucho que ver con el hecho de que el periodismo ha migrado a plataformas digitales. A esto se le asignó la denominación del periodismo digital, que es una de esas modalidades descritas anteriormente.

El periodismo digital, para Bernal (2006), tiene que ver con la utilización del internet. Debido a que facilita que el periodista adopte nuevas plataformas y secciones según el resto de usuarios. En resumen, se trata del periodismo asistido por herramientas digital, principalmente, las páginas web.

2. Hipermedia

Según Pavlik (2005), la hipermedia se trata de un modo dinámico de compartir la información, básicamente con el uso de hiperenlaces de un sitio a otro. El periodista de este siglo, continúa el autor, logra establecer conexiones con el público con más facilidad que mediante los medios tradicionales. Esto debido a que en la medida en que se han generado nuevas dinámicas de consumo de información, se han popularizado otro tipo de productivos informativos.

Por ejemplo, a partir de ello, los formatos multimedia, ilustraciones, animaciones, clips, audios, gifs, entre otros, han dejado de ser un complemento para convertirse en los medios de traslado de información.

3. Mayor participación de la audiencia

Pavlik (2005) también advierte que otra de las nuevas modalidades en el ejercicio periodístico es la necesidad de enfrentarse a una audiencia más participativa. La audiencia, en el proceso de elaboración de noticias, comúnmente desempeñaba el papel de receptor. Es decir, la persona o entidad que recibe un mensaje. Luego de recibirlo, el mensaje se asimila y absorbe. De acuerdo con características

culturales y personales de esta persona, el mensaje toma un papel activo en el proceso de comunicación.

No obstante, con la implementación de nuevas plataformas y la adopción de procedimientos más veloces e inmediatos el papel del receptor ahora es el de un perceptor, es decir que lejos de ser solamente el destinatario de una gran cantidad de información, tiene la capacidad de dar una retroalimentación en todo tipo de formas, generar críticas, compartir el contenido, mostrar su desacuerdo, entre otro tipo de respuestas.

“El tercer aspecto del periodismo contextualizado es la participación de la audiencia. Una participación que es potencialmente mucho mayor en la red, dado que Internet es un medio de comunicación más activo que pasivo, a diferencia de los tradicionales medios analógicos de prensa, radio y televisión”, (Pavlik, 2005, p. 48).

El autor habla de los medios tradicionales como elementos aislados a las plataformas web. Sin embargo, en el contexto reciente todo medio indiferentemente de cual sea su plataforma, cuenta también con un espacio de transmisión en internet para difundir contenido desde cualquier punto del mundo. Es decir, internet y medios se han vuelto elementos aliados en el negocio de la comunicación.

A ese nivel crítico y participativo que respalda a la audiencia actual es al que se debe enfrentar el periodista cuando genera nueva información. El periodista se expone constantemente a la vigilancia de los lectores y a sus opiniones.

4. Contenidos dinámicos

Pavlik (2005) se refiere a dinamismo para definir aquellos contenidos que resultan mucho más fluidos en la red y por lo tanto, permiten una mejor representación de los hechos y los procesos del acontecer en la vida real. El autor considera que las personas están deseosas de obtener información a petición y en tiempo real. Es decir, la dinámica ahora es distinta a como sucedía antes cuando las demandas de las audiencias no podían ser tan elevadas.

Hoy las audiencias no están en la disposición de esperar para ver el programa de la televisión por la noche o el periódico al día siguiente para enterarse de lo que pasa con una noticia. En cambio, lo quieren saber con la brevedad posible, con información lo más actualizada posible y a través de internet es que pueden lograr esa inmediatez.

“Esto viene a suponer una espada de doble filo sobre los periodistas, que ahora no sólo deben suministrar información continuamente actualizada a una audiencia cada vez más acostumbrada a acceder a los acontecimientos informativos de apertura... el periodista actual debe escribir a la vez más rápido y mejor. El problema es que pocos periodistas tienen tiempo para un análisis reflexivo antes de hacer pública una información”, (Pavlik, 2006, p. 50).

3.3 Ética periodística

Según Cortina y Martínez (2008), la ética se concentra en analizar cómo las normas de comportamiento moral pueden emplearse en situaciones reales. Además de usarse para la resolución de problemas o disyuntivas. Este análisis permite encontrar líneas de razonamiento para optar por una adecuada actuación.

Para Prado (2002) la ética es “el conjunto de principios, actitudes, virtudes y normas éticas específicas y maneras de juzgar las conductas éticas que caracterizan un determinado grupo de profesionales”.

En el ámbito del periodismo, existen diversas formas en las que un profesional puede caer en prácticas no éticas. Según la Facultad de Ciencias de la Comunicación de Málaga (2009), estas pueden ser las faltas que un periodista puede cometer: omitir información de forma intencional; dar la información acompañada de adjetivos calificativos, no ser equilibrado con la información, el uso de los medios para difamar a figuras o actores sociales y finalmente, divulgar noticias sin respaldo.

Existen principios básicos en el periodismo, estos funcionan como guía para el ejercicio responsable de esta profesión, según Restrepo (2013).

Verdad y precisión: Este principio implica el compromiso por trasladar información con exactitud y precisión, así como garantizar que han sido verificados previo a su publicación.

Independencia: Los periodistas no deben inclinarse a favor de intereses específicos. Cualquier afiliación política, financiera, pudiera indicar un conflicto de intereses.

La equidad y la imparcialidad: Toda la información debe tener equilibrio y presentar un contexto suficiente. La objetividad es una garantía difícil de cumplir, pero informar de forma imparcial es indispensable.

Humanidad: Toda información, verídica o no, puede generar amplias consecuencias, tanto positivas como negativas. Por ello, se debe analizar y evitar que la información cause un daño o vulnere a personas.

Responsabilidad: El periodista asume una responsabilidad social, desde que se compromete a transmitir información veraz a su público.

3.4 Dilemas del periodista

Según la Real Academia Española (2001), un dilema es toda situación o escenario difícil en la que una persona se ve involucrada, debido a que debe decidir su proceder entre más de una opción. En algunos casos, la postura del individuo ante un dilema puede resultar comprometedoras pues de la toma de decisiones se suceden una serie de consecuencias para sí mismo o para terceros.

Desde el enfoque periodístico, Escamilla (2003) explica que dilemas son aquellas situaciones a las que se enfrenta un periodista y que constituyen en algunos casos un reto personal porque lo ponen en conflicto en la forma en que debe ejercer su oficio.

González (1997), advierte que hay una serie de problemas que determinan el trabajo y la imagen social que proyectan los periodistas. A continuación, define los que considera más frecuentes e incidentes en el trabajo periodístico.

1. Publicidad

La publicidad, es decir, la publicación de material para promocionar algún tipo de producto o servicio mediante textos visuales, audiovisuales o auditivos es prácticamente la forma en la que los medios se hacen de ingresos para sostenerse. Por ello es posible que, por ejemplo, el precio de cada ejemplar de un periódico que el lector adquiere es menor al que en realidad debería tener. Es decir, los costos de los colaboradores, la subestructura son mucho más elevados.

Sin embargo, esto puede condicionar al medio pues sucede que algún reportero hace un gran esfuerzo con objeto de llevar a fondo su investigación hasta encontrar al culpable de un fenómeno que identificó gracias a su reporteo. De ser publicada su información, logrará gran interés de parte de los lectores y cumplirá con el rol social que le corresponde como fiscalizador de asuntos públicos.

El editor o jefe del reportero felicita a este por su trabajo, pero... ¿no habrá algún problema con el director del periódico cuando se entere de que la mejor noticia del día es un ataque abierto al mejor cliente del periódico? Los compromisos de este género se relacionan muy de cerca con otro problema característico que es la censura y la autocensura, (González, 1997, p. 30).

2. Cláusula de conciencia

En teoría, todo medio de comunicación tiene definida su política y su línea editorial. Ambos elementos son determinantes en la búsqueda de los enfoques de publicaciones y productos periodísticos.

En algunos países de Europa, explica González (1997), funciona la llamada cláusula de conciencia. Es una forma de proteger al periodista desde que se incorpora a una empresa informativa. De acuerdo con esta cláusula, el periodista tiene derecho a conocer la línea política del medio para el que trabaja. Una vez enterado, debe dejar en claro si está de acuerdo con esa política o si no coincide con ella. Sin embargo, en Guatemala no se implementa esa medida entre el periodista y el medio.

No obstante, en el caso de que el informador se encuentre trabajando en un medio que repentinamente cambia su línea editorial, tiene derecho a demandar a la empresa y exigir una indemnización debido a que las circunstancias bajo las que se comprometió a trabajar fueron modificadas. Esto sucede debido a que para el autor, el periodismo es una actividad intelectual, de modo que constituye una falta de respeto la manipulación ideológica que los dueños modifiquen la línea o la política.

3. Sueldos y sobornos

El autor asegura que, según sondeos e investigaciones realizadas en algunos países, los periodistas se encuentran en la lista de profesionales fácilmente corruptibles dada la naturaleza del trabajo que realizan. El nivel de corrupción del fin principal del periodismo es tal que en algunos países dentro del presupuesto de algunas oficinas públicas, por ejemplo, existen partidas oficiales donde se destina una cantidad mensual para pagar los favores a periodistas.

El periodista puede incurrir en este tipo de fallas éticas cuando, por ejemplo, calla si un funcionario se lo pide y luego suele recibir su paga como gratificación. El que habla cuando un funcionario se lo pide también se presta también a prácticas poco éticas.

“No obstante, existe otro factor que forma neta la corrupción en el periodismo, a saber: los sueldos. Los periodistas suelen recibir una remuneración inferior a la de los trabajadores profesionales, motivo por el cual su situación económica no es muy alentadora. Así dado que su trabajo no se ve retribuido adecuadamente, y ante lo fácil que resulta recibir retribuciones de origen oficial, los reporteros no pueden menos que sentirse tentados a incurrir en las prácticas de sobornos anteriormente descritas”, (González, 1997, p. 34).

4. Amarillismo

El amarillismo y sensacionalismo son recursos a los que muchas veces los periodistas recurren con el afán de llamar la atención de los lectores, de los oyentes, de su público en general. Es una forma de querer complacerlos. El reportero obtiene cierta información que de suyo puede considerarse noticiosa; sin embargo, debe ser muy cuidadoso a la hora de consignarla porque si por ejemplo intenta explorar ciertos aspectos, fotografías o términos más llamativos, puede caer en sensacionalismo o amarillismo.

El término amarillismo se acuñó en Estados Unidos, cuando a fines del siglo pasado algunos medios idearon la forma de vender periódicos como pan caliente.

Desde entonces, se popularizó una práctica mediante los periódicos causan sensacionalismo valiéndose de fotografías en las que el tamaño prevalece sobre el contenido de las mismas. También influye en este sentido el tamaño de los titulares, el color de la tinta, la estructura, el contenido y los encabezados de las noticias en cualquiera que sea el formato que se utiliza.

“El sensacionalismo también puede manifestarse en el contenido de la información, en el lenguaje que se utilice y en los datos que con miras a provocar un mayor impacto en los lectores se alteran o adaptan. Por desgracia, ejemplos de esta situación existen en todo el mundo: desde el caso de una reportera del Washington Post que inventa la historia de un niño drogadicto, hasta el cínico periodista mexicano que presume poseer una técnica que le permite realizar entrevistas de manera telepática, bajo el dictamen de su inspiración y gracias a sus relaciones amistosas con los entrevistados”, (González, 1997, p. 36).

5. Credibilidad e imagen del periodista

Todos los problemas expuestos anteriormente a los que se debe enfrentar un periodista en el ejercicio diario de su profesión han contribuido en gran medida a la formación y consolidación de los siguientes estereotipos: el del periodista mártir y el del periodista corrupto.

Para algunos, el periodista es aquel que fácilmente se puede prestar a los intereses comerciales, a su conveniencia. Otras veces, en cambio, es visto como la víctima de la censura, presionado, como se ve, por intereses de los directivos de las compañías informativas.

Pero también, se le puede señalar como el mentiroso que maquilla las cifras y los datos que supuestamente reflejan la realidad.

4. Crisis política

Para fines de la investigación, cabe puntualizar el concepto de crisis política, así como identificar las características del contexto político y social que deben concretarse para considerar un escenario de crisis a nivel de Gobierno.

4.1 Sistema político

Según Bobbio, Matteucci y Pasquino (1997) una crisis política constituye un momento de ruptura en la forma en que funciona un sistema político, además implica un cambio que no necesariamente es negativo sino que también podría implicar transformaciones positivas. Se trata de un giro sorpresivo y en ocasiones violento respecto del modelo normal de ese sistema que está inicialmente establecido y sobre el cual se desencadenan roles.

Dallanegra (2006), se refiere en principio a un sistema como “un conjunto de variables que se encuentran interrelacionadas entre sí, internas o externas al sistema, pero que de una manera directa o indirecta inciden en el mismo”.

Asimismo, considera que específicamente al hacer alusión a un sistema política se deben tomar en cuenta algunas variables que se ven involucradas en ese todo, pues cada una de estas establece una interrelación que determinan las características de todo un sistema.

Según lo explica, la forma que adopte un sistema político está condicionada por su estructura o configuración de poder vigente o emergente, que lo caracteriza y particulariza. De esa forma es que entran en juego elementos como: el orden mundial (en la medida en que las circunstancias externas afectan a una región o nación específica), también las principales potencias que inciden sobre el país; finalmente, las fuerzas que actúan dentro de cada uno de los Estados, es decir, partidos políticos, grupos empresariales nacionales, extranjeros, sindicales, fuerzas armadas, iglesia u otros tipos de presión o factores de poder internos o externos que ejerzan su influencia de una manera u otra en cada uno de los estados.

Una serie de autores a los que se refiere Gómez (2015), definen desde una perspectiva propia este término. Por un lado, Easton citado por el autor, concibe un sistema político como un conjunto de interacciones políticas. En su texto, Easton hace la aclaración de que estas interacciones se distinguen del resto de interacciones sociales en la medida en que están orientadas a la asignación autoritaria de valores a una sociedad.

El autor también cita a Almond, quien explica que se trata de un sistema de interacciones presente en todas las sociedades que se consideran independientes y realizan funciones de integración y adaptación, tanto al interior de la sociedad como en relación a las otras.

Finalmente, Huntington citado por el mismo autor, puntualiza que no es más que un conjunto de instituciones políticas que cumplen determinadas funciones y expresiones en el régimen jurídico. Paralelo a eso, mantiene una relación con un cierto nivel de participación que se manifiesta en acciones que ponen en práctica el ejercicio del poder político por medio de instituciones y actos del gobierno.

Para Gómez (2015) el sistema debía entenderse como una especie de “ser vivo”. El argumento del autor, es que en teoría los sistemas políticos cuentan con la capacidad de adaptarse, sobrevivir, reproducirse y cambiar, en caso de ser necesario.

Ese ser vivo depende de elementos básicos: una comunidad política (una agrupación de personas vinculadas por alguna división política), régimen político (es decir, aquellos condicionamientos que rigen las interacciones políticas: valores, normas y estructuras de autoridad); y expresiones de autoridad (la característica que poseen quienes ocupan roles activos en el ámbito político y que dirigen la gestión de un sistema).

4.2 Definición de crisis política

Mella (2012) es uno de los autores que comparte la idea de que la política contemporánea se encuentra en crisis. Para respaldar esa aseveración, explica que existe un distanciamiento y malestar de los ciudadanos frente a las instituciones y la democracia. Esa inconformidad se hace explícita, por ejemplo, en la forma en que se devalúa la importancia de la política como un campo normativo.

También, en las dificultades para construir sentido a nivel colectivo (desde un enfoque político) y en el desacuerdo entre las instituciones y estructuras políticas tradicionales.

A partir de esas observaciones, según Mella (2012), existen dos formas de entender una crisis política. Una de ellas es como una especie de decadencia o fin del sistema o como un proceso de pérdida de sentido. El primero de los escenarios resulta más drástico que el segundo.

Cuando el autor se refiere a la crisis como una “decadencia”, habla del rompimiento del funcionamiento de un sistema. Desde esta perspectiva, una crisis sería la expresión de una situación terminal en términos políticos. Generalmente, en un escenario de este tipo, ese rompimiento sería inesperado, crearía incertidumbre, se percibiría como una amenaza grave para los objetivos de la organización o el sistema y, finalmente, produciría una serie de cambios igualmente drásticos.

Mella (2012) explica la segunda concepción de crisis, es decir, un segundo escenario quizá menos drástico que el expuesto anteriormente.

“En la segunda acepción, la crisis corresponde a la pérdida de significados y sentidos por ausencia de metarrelatos, cuyo principal efecto es la generación de incertidumbre. Bajo esta última significación, Gramsci sostiene que existe crisis cuando lo que tiene que morir no muere y lo que tiene que nacer aun no nace”, (Mella, 2012, p. 30).

En la cita anterior, se hace referencia a que una crisis es una situación eventual donde todavía no se ha consolidado un nuevo proyecto de control de poder, por tanto, lo que predomina es una situación de indeterminación respecto del futuro.

El concepto de Gonzáles (2004), en cambio, prioriza la pérdida de control sobre los contenidos de la política y de interés público como un elemento característico de la crisis política. Según el autor, se

puede hablar de una crisis de este tipo y generar alarma cuando los poderes públicos han perdido el control que legítimamente deberían tener sobre la cohesión social y las condiciones políticas del país.

Es ahí cuando ello pierde el sentido y la autoridad que en algún momento se les atribuía la ciudadanía, como consecuencia, se generan manifestaciones de desafección y rechazo.

Navas (2016) explica la crisis política en dos vertientes. Por una parte se produce un agotamiento de las instituciones mediante las cuales se desarrolla la reproducción de consensos, agregación de demandas y procesamiento de la conflictividad. Bajo estas condiciones, la sociedad desconfía de la efectividad de tales instituciones y que ellas encarnen el interés general.

Cuando esto sucede, según indica, se afianzan formas alternativas de entender la realidad política y desde esta, sectores subalternos se muestran capaces de establecer alianzas. En consecuencia, estos pueden pasar a empoderarse y proponer un proyecto propio de sociedad.

En definitiva hablamos de un proceso constituyente frecuentemente está vinculado a una crisis política de la hegemonía que es crisis institucional y de autoridad y que dado el vacío de poder que produce permite que se abra una ventana para una transformación. Una crisis básicamente comporta tres momentos: uno de ruptura o quiebre de un estado de cosas, el que puede estar caracterizado por el caso y ciertas formas de violencia. Un momento creativo que sería en este caso donde se despliegan los sectores que desafían la hegemonía dominante y articulan un proyecto alternativo; y un momento de salida. Es en el segundo y tercer momentos donde se va consolidando este proyecto alternativo y una nueva hegemonía, (Navas, 2016, p. 14).

Una definición más aproximada es la de Castells (2009), quien aterriza en el concepto de “crisis de legitimidad” para referirse a lo que sucede cuando la mayoría de ciudadanos no confía en sus gobiernos ni en sus parlamentos. Es más, cuando se logra identificar a algún grupo aún mayor de ciudadanos que desprecia a los políticos y a los partidos y cree que su gobierno no representa la voluntad popular.

Según Castells (2009), estudios y encuestas han evidenciado que desde hace algunos años atrás la confianza pública en el gobierno y en las intuiciones políticas ha disminuido de forma considerable.

“El descontento con determinadas políticas y con el estado de la economía y la sociedad en sentido amplio es un factor importante que explica la desafección de la ciudadanía. Sin

embargo, los datos de las encuestas indican que la percepción de la corrupción es el principal predictor de la desconfianza política”, (Castells, 2009, p. 377).

A decir del autor se trata de una reducción de confianza que se ha generalizado en varios países, a raíz de decisiones tomadas por las autoridades, que ponen en duda su credibilidad y su imagen ante quienes en algún momento dieron un voto favorable.

El autor hace mención de la corrupción como una de los factores determinantes en la generación de crisis y cuestionamientos hacia la gestión pública, se considera importante hace una breve pero valiosa definición del término.

Según Orellana (2003), la corrupción consiste en un fenómeno representado toda vez que un funcionario se vea tentado y acceda a actuar de forma distinta a como lo establecen las normativas del sistema dentro del cual fue electo. En vez de procurar el bien común, el funcionario opta por favorecer a intereses particulares a cambio de recompensas.

En su mayoría, se trata de retribuciones materiales o monetarias. No obstante, de alguna forma la persona debe recibir alguna compensación, por el cargo que ocupa. El autor utiliza el término “desviado” para referirse al tipo de comportamiento que adopta un individuo que cae en este tipo de anomalías, mientras ocupa un papel en la estructura del Estado.

Una vez aclarado el concepto, es pertinente continuar con la explicación de la vinculación entre corrupción y crisis.

La pérdida de confianza hacia el gobierno va ligada también de la insatisfacción con el sistema político. No obstante, explica Castells (2009), los líderes políticos se han percatado de la vinculación entre la crisis de legitimidad y la percepción de los niveles de corrupción en las entidades públicas. Es por eso que han considerado la opción de establecer e impulsar nueva legislación para enfrentar la corrupción y aumentar el número de investigaciones políticas y controles judiciales. A pesar de ello, la idea de que persiste el problema de la corrupción sigue persistente. Prueba de ello, es que en sondeos realizados por terceros, los resultados arrojan una alta tendencia a pensar, por ejemplo, que los partidos políticos, el parlamento, la policía o el sistema judicial son instituciones corruptas, sin intenciones de ver florecer algún cambio estructural.

En el capítulo anterior se habló de la importancia de la democracia para garantizar el papel libre del periodista en la sociedad, así como de la libertad para que concrete su trabajo fiscalizador.

Precisamente esas garantías son las que se ponen en juego cuando la crisis de legitimidad se vuelve también una crisis que incide en la democracia.

Castells (2009) explica que la democracia es cuestión de procedimiento. No obstante, si ese procedimiento no se respeta porque al final la gestión de las instituciones puede sufrir cambios por acciones a favor de grupos de interés o particulares, los ciudadanos toman eso como un motivo suficiente para no respetar la delegación de los poderes. Nuevamente, esto agudiza una crisis de legitimidad, es decir, contribuye a que crezca la incredulidad generalizada en el derecho de los líderes políticos a tomar decisiones en nombre de los ciudadanos supuestamente para el bienestar de la sociedad en su conjunto.

Se trata pues de un efecto de desacato a los ideales de la democracia y la legalidad, pues cuando los ciudadanos tienen la percepción de que las autoridades y las instituciones políticas están incumpliendo con sus roles y que caen en engaños o actos ilícitos, encuentran una justificación para actuar de la misma forma. Como producto de ello, se genera una desintegración institucional.

En todo este asunto, señala el autor citado, los medios de comunicación cumplen un papel importante pues es a través de ellos que se genera una cobertura hacia la política escandalosa que se vincula a temas de corrupción. La incidencia es tal que se ha llegado a identificar una correlación entre la cobertura que hacen los medios de comunicación sobre las entidades públicas y las valoraciones que tienen los ciudadanos respecto a esas instituciones.

La televisión, explica Castells (2009), tiene un papel particular pues es mediante las imágenes que se logran transmitir y difundir de forma masiva que los ciudadanos evalúan la situaciones políticas en gran medida basándose en valoraciones emocionales sobre las entidades.

Esto debido a que a los funcionarios y sus entidades se les expone a discursos visuales que, según sean utilizados, reducen la confianza que el público tiene en los políticos. Según el autor, quienes han adoptado a la televisión como su principal fuente de noticias tienden a experimentar un malestar mediático mucho mayor al que las personas que recurren a otros medios. La razón es que reciben contenido visual y este tiene la capacidad de destacar características personales de funcionarios.

Según un estudio de medios de comunicación escrito por Ávila y Gutiérrez (2013), en Guatemala prevalecen los medios de comunicación tradicionales sobre los medios nuevos y digitales.

“La principal fuente de noticias a la cual acceden los guatemaltecos es la televisión (46 por ciento), seguida por la radio (28.1 por ciento), publicaciones impresas (16.2 por ciento), televisión por cable (6.7 por ciento), y el Internet (menos del 3 por ciento). La mayoría de las personas (53 por ciento) miran las noticias diariamente en la televisión de señal abierta, y un 37.8 por ciento escuchan diariamente la radio, seguida de cerca por el 36 por ciento que lee diarios todos los días. Sólo un 13 por ciento de los entrevistados (adultos registrados como votantes) usa el Internet diariamente, y apenas un 2.1 por ciento tiene más de 41 años de edad, en tanto la mayoría es menor de 25 años”, (Ávila y Gutiérrez, 2013, p. 23).

Sucede, por ejemplo, siempre que se proyectan las actividades de los diputados en donde generalmente se generan discusiones y cruce de señalamientos que, vistos en la televisión, dejan una impresión de desagrado.

4.3 Respuestas a la crisis política

Castells (2009), luego de exponer las condiciones con las que se puede identificar un escenario de crisis o crisis de legitimidad, explica las opciones que generalmente toma la ciudadanía a partir de su descontento con los partidos, las instituciones, las políticas adoptadas. Detalla las acciones con las que las masas inconformes usualmente manifiestan su retirada del sistema político.

- La ciudadanía puede movilizarse contra una específica opción política y seguir alguna pauta de la política negativa.
- Adoptan una propia ideología y se movilizan mediante ella, de esa forma, ponen su fuerza organizativa al servicio de algún partido grande y lo conquistan. Así llegan a formar parte importante del electorado.
- Muestran apoyo a las candidaturas de partidos terceros, pero en muestra de protesta.
- Se unen a una candidatura insurgente.
- Votan por la abstención.
- Incrementan la movilización social fuera del sistema público.

Respecto a la última opción, el autor explica que normalmente una crisis de legitimidad y la reducción de la confianza en la política no se traducen en la disminución de la participación política. Generalmente, en este tipo de situaciones los ciudadanos se muestran aferrados en la lucha por afirmar sus derechos y se movilizan en sus propios términos por dentro y fuera del sistema que tanto critican.

En consecuencia, en gran medida el orden inicialmente establecido se pierde y, a su vez, se generan ciertas manifestaciones sociales en respuesta al sentimiento de inconformidad producto de esa crisis develada.

Es así, como distintos sectores externalizan su inconformidad o rechazo hacia prácticas específicas o decisiones cuestionables. Una de esas formas de manifestación, es la generación de movimientos sociales. En el entendido de que estos surgen con una visión crítica y opuesta a las anomalías que se perciben en el sistema político.

Según Tarrow (1994), los movimientos sociales constituyen un concepto histórico que se generó de manera paralelo a la formación de sistemas políticos, cada uno con sus particularidades. El autor explica que los movimientos sociales son una especie de desafíos a nivel colectivo. Mediante estos retos, una agrupación o masa de personas se constituyen como agrupación con un propósito común.

Dicho propósito generalmente gira en torno a la exploración de nuevas oportunidades políticas y a la posibilidad de crear identidades colectivas, para agrupar personas en organizaciones y movilizarlas en contra de oponentes más poderosos.

En la formación de este tipo de movilizaciones, la organización y la visión común resultan elementos fundamentales que cumplen una función aglutinante en los colectivos en proceso de formación.

Martí (2002), explica que aquellos que protagonizan estos movimientos forzosamente deben ser actores políticos colectivos, que además cumplan con la característica de tener un carácter movilizador y que persigan objetivos de cambio mediante acciones específicas.

Para lograr un fin de esa magnitud, explica el autor, los grupos organizados deben actuar con cierta continuidad, también valerse de un alto nivel de integración simbólica y un bajo nivel de especificación de roles.

El mismo autor considera que a estos movimientos se les puede atribuir un impacto, según sea el caso, desde cuatro ámbitos distintos en los que se puede diseccionar la actividad política.

Por un lado figura el enfoque simbólico. Con esto, Martí (2002) se refiere a la serie de cambios que se pueden llegar a generar en los sistemas de valores, opiniones, actitudes y conductas sociales e individuales. Como producto de estos cambios que pueden llegar a ser culturales, es que se propicia la formación de nuevas identidades colectivas.

En segundo lugar figura el plano interactivo. Este enfoque considera la capacidad de los movimientos sociales de hacer emerger nuevos actores políticos. Considera también que según la fuerza de la movilización es posible pensar en generar cambios en la estructura de representación política y en los sistemas de alianzas.

Como tercer enfoque, figura el ámbito institucional. En este espacio, el autor explica que se trata de la habilitación de nuevos procedimientos administrativos y la creación de nuevos espacios y mecanismos estables de negociación con autoridades. Es decir, se abren escenarios para lograr consenso que antes no eran posibles.

En la medida en que el autor explica sus distintos puntos de vista de los efectos que se pueden esperar de la movilización, va incrementando la complejidad de lograr ese fin. Es por eso que el enfoque final al que el autor hace alusión es el ámbito sustantivo. Casi de manera utópica, desde ese punto de vista el propósito es que una agrupación logre el cambio en ciertas políticas gubernamentales en marcha; obteniendo derechos individuales civiles y sociales; y creando nuevas oportunidades de movilización.

Otro concepto es el de Ibarra (2000), que considera a estos movimientos como formas de acción colectiva. No obstante, el autor reconoce que la existencia de acciones colectivas responde a la presencia de un conflicto, un pendiente que resolver a nivel político. No obstante, hace la salvedad de que no cualquier problema logra desembocar en una acción de estas para luego tomar la forma de un movimiento social.

Las movilizaciones y manifestaciones a nivel colectivo se pueden definir como expresiones de críticas a los poderes públicos y demandas por una serie de derechos fundamentales que las entidades públicas no logran satisfacer.

Rabinovich (2011), considera que esas movilizaciones parten de las manifestaciones públicas como un ejercicio de libertad de expresión y una forma de expresar todas las inconformidades sin ningún tipo de censura o restricción. Además de que son formas concretas de ejercer los derechos vigentes de una sociedad democrática, que fue definida en el capítulo anterior. He ahí la importancia de que se generen manifestaciones de ese tipo, pues son una forma de exigir a autoridades públicas el cumplimiento de sus funciones y de la satisfacción de las necesidades de quienes los han llevado al poder.

Según la teoría recopilada para los conceptos que rodean las dinámicas del periodismo, así como las definiciones y circunstancias que se generan en torno a una crisis política, es válida una vinculación entre ambos temas. Es decir, considerar la crisis en un escenario político como una situación determinante de las prácticas ejecutadas por los periodistas en la dinámica de la cobertura diaria.

De esa cuenta, la inestabilidad en la cúpula del Organismo Ejecutivo durante el año 2015 encaja en la definición de crisis política que, al ser generadora de noticias, recibió una alta cobertura de parte de los medios de comunicación. Es así como se fundamenta teóricamente, la necesidad de investigar la relación entre ambas variables y generar conclusiones teóricas a partir de esas indagaciones.

1.3 Marco referencial

La presentación oficial del caso de defraudación aduanera denominado La Línea, fue el punto de partida de la crisis política que afectó en 2015 la estabilidad del gobierno liderado por el general Otto Pérez Molina y la vicepresidenta, Roxana Baldetti.

Ambos llegaron al poder a través del Partido Patriota (PP), en las elecciones del 2011, y en 2015 fueron señalados de liderar una red de corrupción en las aduanas del país que operaba de forma paralela a la administración tributaria. El primero de una serie de casos que los implicaban como cabezas de una estructura criminal que cooptó el Estado de Guatemala.

El 16 de abril de 2015, la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), liderada por Iván Velásquez y el Ministerio Público (MP), dirigido por la fiscal Thelma Aldana, destaparon los detalles de una estructura incrustada en el Estado y, específicamente, en la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT). Aunque en esa primera presentación, el Presidente y la Vicepresidenta no figuraron como señalados, los vínculos fueron más claros en la medida en que los señalados dieron detalles de la forma en que operaba la red.

Según las investigaciones presentadas ese día, los dirigentes del Organismo Ejecutivo, en contubernio con autoridades de la SAT y empresarios, hacían operar una estructura bajo un esquema complejo de recepción de pago de sobornos provenientes de la defraudación de impuestos.

De esa forma, particulares con experiencia en el funcionamiento aduanal, y en algunos casos de inteligencia, ejercían determinadas funciones para que la estructura funcionara sin complicaciones por medio del control de cargos operativos en la SAT (Intendencia de Aduanas, Recursos Humanos) y en cargos directivos (superintendente). Interna y externamente los mandos medios controlaban que nadie alterara el esquema de trabajo y se rendía cuentas a miembros superiores.

En ese momento, la vicepresidenta no se encontraba en el país sino en Corea del Sur, junto con su secretario privado. Días después Baldetti regresó a Guatemala en medio del escándalo por la fuga de su secretario privado Juan Carlos Monzón, quien era el supuesto líder de la estructura, pero su regreso permaneció en secreto y nunca hubo claridad de la fecha exacta en la que volvió al país.

Sin embargo, la participación de los exmandatarios en la red que supuestamente encabezaba Monzón, empezó a salir a la luz durante la audiencia de primera declaración en Tribunales, cuando mencionaron al presidente Otto Pérez y a la “Señora”, sobrenombre con el que los miembros de la red se referían a Baldetti.

A raíz de su posible implicación en la red de defraudación, el 20 de abril de 2015 se realizó la primera protesta pidiendo la renuncia de ambos. Mientras las protestas ciudadanas se hicieron frecuentes en la Plaza de la Constitución e insistían en la renuncia de los entonces dirigentes del país, el expresidente renovó el mandato de la CICIG en el país.

El 8 de mayo Pérez Molina anunció la renuncia de Baldetti y a ella ya no se le vio públicamente sino hasta el 20 de agosto cuando la orden de captura en su contra fue girada. El MP realizó un allanamiento en la vivienda del residencial Los Eucaliptos, pero no la localizó debido a que estaba hospitalizada.

El 21 de agosto la ex vicepresidenta fue detenida por señalamientos de su vinculación en el caso La Línea, por los delitos de asociación ilícita, caso especial de estafa y defraudación aduanera y ese mismo día el MP pidió que se le retirara el antejuicio al entonces presidente Pérez Molina.

La crisis política tuvo su auge en este punto, en donde la prensa y la ciudadanía era crítica a la postura del exmandatario de permanecer en su cargo a pesar de que existía una investigación en la cual podría estar vinculado. Sin embargo, la respuesta de Pérez Molina siempre fue de rotunda negativa a la posibilidad de dejar voluntariamente su cargo para poder ser investigado.

Sin embargo, el Congreso votó, el 1 de septiembre de 2015, por retirarle la inmunidad al presidente Otto Pérez Molina, con lo que se abrió la puerta para que el MP y la Cicig lo investigaran por su presunta participación en la red de defraudación denominada La Línea.

Un día después, presentó su renuncia al Congreso y esta se hizo pública alrededor de las 23.30 horas. Más tarde el Congreso aceptó su renuncia y designó a Alejandro Maldonado Aguirre y a Alfonso Fuentes Soria como nuevos representantes del Ejecutivo.

II. Planteamiento del problema

El periodismo, como ejercicio y profesión, desempeña dos funciones sociales importantes. La primera es de vigilancia hacia los peligros o amenazas a un grupo social. La segunda es la generación de consensos en la organización de respuestas socialmente acordadas ante los problemas identificados a partir de la vigilancia que se hace de lo público, según explica McCombs y Shaw (1972).

Sin embargo, esa función social del ejercicio periodístico y el trabajo del periodista como tal entran en modalidades distintas cuando surgen escenarios de poca estabilidad, en donde son comunes sucesos imprevistos. Es así como el acceso a información, el manejo de la misma, la distancia o cercanía con las fuentes e incluso la confianza misma hacia estas, se vuelven dilemas a los que el periodista debe dar respuesta.

El malestar de los ciudadanos y el distanciamiento que se genera entre la población y aquellos que ejercen cargos públicos y que representan el poder político, son síntomas de que un Estado atraviesa una crisis política, según Mella (2012). Esa inconformidad se hace explícita, por ejemplo, en la forma en que se devalúa la importancia de la política como un campo normativo y se genera desconfianza hacia las instituciones públicas.

Un escenario acoplado a ese concepto fue el que se desató durante el 2015, en la cúpula de. Organismo Ejecutivo y que constituye el contexto en el que se realiza esta investigación. La desestabilización de la presidencia del país generó una inconformidad generalizada que trajo consigo un espíritu de denuncia y rechazo a las prácticas de funcionarios.

En un escenario como ese, cabe mencionar como ejemplo de modificaciones al ejercicio periodístico los dilemas a los que se enfrentaron los periodistas durante la crisis política del Gobierno en el 2015 y que podría ser aplicado por los periodistas en 2017.

Sin duda, el evento político de ese año constituyó un asunto de interés periodístico que aumentó el nivel de dificultad para los periodistas en las dinámicas de obtención de información oficial y acceso a fuentes. Estas aún no han sido objeto de estudio. De esa cuenta, la presente investigación parte del siguiente cuestionamiento:

¿Cuáles fueron los dilemas y dinámicas enfrentados y adoptados por los periodistas asignados a la cobertura de la crisis política guatemalteca durante 2015?

2.1 Objetivos

Objetivo general:

Analizar los dilemas y las dinámicas que enfrentó el ejercicio periodístico en la cobertura de la crisis política guatemalteca durante el 2015.

Objetivos específicos:

- Identificar los desafíos del ejercicio periodístico en la cobertura de la crisis política, desde el acceso a fuentes de información.
- Analizar las limitaciones internas (desde el medio de comunicación) y externas del ejercicio periodístico (contexto en la fuente asignada para cobertura).
- Determinar si a partir de la coyuntura de la crisis política se generaron modos distintos en la cobertura y construcción de mensajes.

2.2 Variables o unidades de estudio

1. Dilemas en el ejercicio periodístico
2. Dinámicas del ejercicio periodístico

Definición Conceptual

1. Dilema

Según la Real Academia Española (2001), un dilema es toda situación o escenario difícil en el que una persona se ve involucrada, debido a que debe decidir su proceder entre más de una opción. En algunos casos, la postura del individuo ante un dilema puede resultar comprometedoras pues de la toma de decisiones se suceden una serie de consecuencias para sí mismo o para terceros.

Desde el enfoque periodístico, Escamilla (2003) explica que dilemas son aquellas situaciones a las que se enfrenta un periodista y que constituyen en algunos casos un reto personal porque lo ponen en conflicto en la forma en que debe ejercer su oficio.

2. Dinámica:

Según la Real Academia Española (2001), una dinámica es el conjunto de actividades que se realizan y desarrollan con la intención de alcanzar un único objetivo, previamente establecido. Una dinámica se desarrolla dentro de una disciplina específica e involucra a uno o más individuos enfocados en un fin determinado.

En el contexto periodístico ese conjunto de actividades enfocadas en la ejecución del trabajo de construcción noticiosa es lo que Alsina (1898) nombra rutinas periodísticas.

El autor se refiere a este término como una serie de procedimientos para procesar la noticia, según la manera como el periodista piensa que se desarrollan los sucesos en las instituciones legitimadas. También implica, predecir el curso que seguirán los relatos de secuencias y permite a los periodistas planificar su trabajo para cubrir las noticias súbitas.

Definición Operacional

1. Dilema:

Los dilemas, en el ejercicio periodístico, se analizarán en función de la dificultad de los periodistas para tener acceso a las actividades que constituyen el proceso de construcción de noticias, por ejemplo, problemas para tener acceso a las fuentes y a la información para las coberturas. La variable se evaluará en función de los retos y conflictos que debieron ser resueltos en medio de la cobertura de los sucesos en 2015. Se incluirán los momentos y situaciones en donde el periodista enfrentó alguna dificultad para cumplir su trabajo.

2. Dinámica:

Para fines de esta investigación, se entenderán por dinámicas a aquellas actividades, formas de proceder o modalidades adoptadas por periodistas en la resolución de dilemas en la cobertura periodística. En otras palabras, se incluirá toda la información que se refiera a formas en que lograron el acceso a fuentes de información, detalles para asistir a actividades y coberturas, los mecanismos para prever la convocatoria de conferencias imprevistas, la relación con funcionarios,

la preparación documental, el manejo de herramientas para informar y el manejo de datos e información a la que tenían acceso, entre otros aspectos.

2. 3 Alcances y límites

La investigación pretende indagar en la experiencia periodística exclusivamente de los reporteros encargados de la cobertura del Organismo Ejecutivo de medios capitalinos, durante la crisis política del 2015. Por lo cual, no se analizarán eventos que no correspondan a sucesos, actividades o declaraciones brindadas fuera del contexto de la crisis de los dirigentes de la nación de ese entonces: Otto Pérez Molina y Roxana Baldetti.

Serán tomados en cuenta reporteros asignados a tiempo completo a la fuente mencionada, con más de un año de experiencia. Es decir, que se tomará en cuenta solamente la información proporcionada por personas con amplia experiencia en la cobertura de esos eventos. Sin embargo, se limita a una temporalidad específica y a las experiencias de un grupo seleccionado de periodistas que cumplan con las características requeridas, dentro de un universo.

2. 4 Aporte

Los periodistas que inician su carrera en medios de comunicación, podrían tomar como referencia lo vivido durante la experiencia de otros reporteros con más experiencia. En función de eso, tomarían el contenido de esta tesis como una serie de recomendaciones para prever un escenario similar y saber de qué forma poder actuar. De suscitarse una coyuntura similar, la investigación servirá como punto de partida para organizarse antes, durante y posterior a los sucesos. Asimismo, advertirá al periodista de los riesgos a los que podría enfrentarse, dilemas o disyuntivas en su ejercicio laboral.

El aporte es principalmente hacia el ejercicio periodístico pues los resultados de la investigación constituyen una serie de conocimiento novedoso que es posible trasladar a la práctica de la cobertura. El contexto político puede demandar de los periodistas activos una respuesta repentina ante un escenario similar al del 2015. De estar al tanto de lo ocurrido durante la crisis que sirve como escenario de esta investigación, será posible replicar lo aprendido y enfrentar con mayor facilidad la situación.

También sería útil para estudiantes de periodismo o comunicación, que puedan estar interesados en obtener conclusiones significativas de los dilemas periodísticos en este tipo de crisis.

III. Método

3.1 Sujetos

Periodistas guatemaltecos asignados a la cobertura del Organismo Ejecutivo, durante el 2015, específicamente en el transcurso de la crisis política que protagonizaron los exmandatarios Otto Pérez Molina y Roxana Baldetti. Los sujetos seleccionados cuentan con experiencia en el ámbito periodístico, ya sea en coberturas diarias como en trabajos periodísticos a profundidad.

Se realizó un muestreo propositivo, guiado a partir de un monitoreo de las conferencias y momentos clave de la crisis de ese año. Se seleccionó a los periodistas que fueron asiduos en la cobertura e independientemente de los horarios asistieron a las actividades para dar seguimiento a los pronunciamientos y momentos críticos. En cambio, fueron excluidos de la investigación aquellos que aunque estuvieron al tanto de lo sucedido, dieron un seguimiento a distancia de lo que acontecía, sin experimentar las dinámicas de la cobertura periodística.

En la selección no se aplicó un filtro según el tipo de medio de comunicación al que pertenece el reportero o periodista. Esto, debido a que el principal indicador para seleccionar a los sujetos es el nivel de participación que tuvo en el escenario de la crisis. Sin embargo, algunos periodistas optaron por no participar como sujetos de esta investigación.

El criterio prioritario es que haya estado presente de forma constante, ejerciendo un trabajo periodístico en cual sea su medio o plataforma.

3.2 Técnicas e instrumentos

Entrevista a profundidad

Hernández, Fernández, y Baptista (2003) definen la entrevista, en términos generales, como un encuentro flexible y abierto para conversar e intercambiar información de cualquier tipo entre un entrevistador y otra persona, que es quien responde a los cuestionamientos. Los autores sostienen que mediante esta técnica, que se basa en preguntas y respuestas, se debe alcanzar una comunicación eficiente que de paso a la construcción de significados respecto a un tema.

Esta investigación aspira a la recopilación y formulación de conceptos en torno a los dilemas y las dinámicas generadas en la cobertura de la crisis política del 2015. Para ello, resulta indispensable recolectar las vivencias, impresiones y conocimientos de aquellos que protagonizaron este fenómeno, desde el ejercicio periodístico.

La entrevista a profundidad consiste en una técnica de investigación para formular un diálogo con la intención de indagar un tema, a fondo. Según Rodríguez, Gil y García (1968), la intención de esta herramienta es recopilar la información posible sobre un tema, luego formular una lista de ejes sobre los cuales se va a concentrar la conversación. La idea es conocer el punto de vista desde el cual el sujeto vive el problema de investigación.

Una entrevista puede ser estructura o semiestructurada. Para efectos de esta investigación, se recurrirá a la entrevista semiestructurada. Según Hernández et. al (2003), este tipo de entrevistas se basa en un cuestionario guía, pero además son herramientas abiertas al criterio del entrevistador. Es decir, en algún momento la persona que pregunta puede introducir nuevas interrogantes, en función de aquellas respuestas que se vayan generando conforme avance la entrevista.

Cuestionario

Como instrumento se utilizará un cuestionario (ver anexo), de apoyo a las entrevistas a profundidad a realizar. En la parte introductoria, se realizarán cuatro preguntas generales para identificar a la persona a quien se hace la entrevista, en el contexto laboral periodístico. Luego de ello, se establecen tres agrupaciones de temas a abordar: crisis política del 2015, dilemas a los que se enfrentaron durante esa cobertura y las dinámicas mediante las cuales trabajaron.

3.3 Procedimiento

Se partió de un cuestionamiento que surgió a partir de los acontecimientos de la crisis política del 2015. La pregunta giró en torno a cómo fue la experiencia de cubrir los eventos clave durante el período de mayor inestabilidad de la cúpula presidencial en Guatemala. Así los periodistas explicaron cómo enfrentaron estas dificultades los periodistas durante ese tiempo. A partir de eso, se formularon objetivos de investigación general y específicos.

Posteriormente, será necesario profundizar en el tema de la crisis política y el ejercicio periodístico, abordando desde el objetivo de esta disciplina hasta las dificultades para cumplir con su trabajo.

Con esta información, se sustentará la investigación. Además, se realizará una selección de sujetos involucrados en el estudio, que serán claves en el proceso de investigación y aplicación de la metodología.

En cuanto a la metodología, se realizarán entrevistas a profundidad a diez periodistas que cumplan las características mencionadas en el apartado de los sujetos de investigación, para ello se recurrirá a un instrumento dividido en categorías vinculadas al tema. Con cada uno, se agendará más de un encuentro para ahondar en su experiencia como reporteros asignados a estos acontecimientos.

Posteriormente, se organizarán los conceptos e información proporcionados por los entrevistados en matrices que ayudarán a hacer un análisis más ordenado de lo recopilado mediante las entrevistas. Se realizará un contraste con la información recopilada en el marco teórico y lo que surja en las entrevistas realizadas. Luego, se redactarán las conclusiones y recomendaciones que puedan surgir a partir de lo comparado.

3.4 Tipo de investigación

El objetivo de analizar los dilemas y las dinámicas que enfrentó el ejercicio periodístico en la cobertura de la crisis política durante 2015, se logrará mediante una investigación con enfoque cualitativo. Hernández et al. (2003) explican que este tipo de investigaciones tienen como fin comprender y profundizar algún fenómeno, mediante la exploración de las perspectivas de los participantes que han estado relacionados e involucrados con el contexto.

“El enfoque cualitativo se selecciona cuando se busca comprender la perspectiva de los participantes (individuos o grupos pequeños de personas a los que se investigará) acerca de los fenómenos que los rodean, profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados, es decir, la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad. También es recomendable seleccionar el enfoque cualitativo cuando el tema del estudio ha sido poco explorado, o no se ha hecho investigación al respecto en algún grupo social específico. El proceso cualitativo inicia con la idea de investigación”, (Hernández, et. Al, 2003, p. 364).

No son necesarias cuantificaciones para el logro de los objetivos planteados, por lo tanto, no corresponde un enfoque mixto, que también toma en cuenta la metodología cuantitativa, además de la cualitativa.

Para desarrollar esta investigación, es importante analizar el fenómeno tal cual sucedió y con las condiciones que se dieron naturalmente. Es decir, en ningún momento resultaría prudente manipular las circunstancias o sujetos de estudio, pues eso tendría implicaciones desfavorables para los resultados de la investigación. Cuando un proyecto de investigación se plantea bajo esa lógica, se dice que es un estudio no experimental, según Hernández, et. al (2003).

“Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para posteriormente analizarlos. En un experimento, el investigador construye deliberadamente una situación a la que son expuestos varios individuos. Esta situación consiste en recibir un tratamiento, una condición o un estímulo bajo determinadas circunstancias, para después evaluar los efectos de la exposición o aplicación de dicho tratamiento o tal condición. Por decirlo de alguna manera, en un experimento se construye una realidad”, (Hernández, 2003, p. 149).

En gran medida, el fin de esta investigación es examinar los dilemas y las dinámicas generadas durante la cobertura periodística de la crisis política del 2015. En la recopilación de teoría ya definida en torno a ese tema, se observó que no existe material literario enfocado en ese problema de estudio, solamente conceptos generales que no han sido actualizados recientemente. En función de esas características, se dice que este estudio es de tipo exploratorio.

Asimismo, es descriptivo pues finalmente uno de los fines es generar una descripción amplia y fundamentada del fenómeno de estudio, detallando sus características y sus manifestaciones.

IV. Presentación y discusión de resultados

La teoría que se ha generado en torno a una de las profesiones (oficio para algunos) más esenciales en la sociedad ha sido amplia en ciertos puntos. Autores y estudiosos que fueron citados en la parte teórica de este documento, han hecho un sinfín de aportes académicos sobre la definición, el fundamento y el fin último del periodismo y, por tanto, del ejercicio periodístico. De esa cuenta, ha quedado claro que se trata de una disciplina indispensable para la construcción de una sociedad democrática, informada y crítica.

También está claro que peligran derechos universales cuando se intenta obstruir, ocultar o ensombrecer el trabajo periodístico.

Autores como Taufic (2012) se han referido a esta profesión como un instrumento que ejerce una activa fuerza política en quienes perciben la información. En su definición, el autor explica que existe un papel político del periodismo que queda de manifiesto si se toma en consideración que una de las finalidades de informar también es orientar en determinado sentido las capas y clases sociales, para que finalmente esa orientación concluya en acciones determinadas.

El periodismo ha sido definido no solo desde una parte técnica sino también desde su razón de ser, tomando en cuenta que se trata de una disciplina que cumple una función social.

Según Sohr (1998), el periodismo cumple un papel fiscalizador que funciona como un espejo que refleja la forma de ser de la sociedad, quizá no preciso e imperfecto. No obstante, al final de cuentas logra constituir un contrapeso para el poder designado por ley a las instituciones y funcionarios.

“El deber de los periodistas es hablar; el de los estadistas, guardar silencio. Los gobiernos deben tratar a otros con respeto extremo, por oscuro que sea su origen y por infames que sean sus actos. El deber del periodista es buscar la verdad sobre todas las cosas y presentar a sus lectores, no aquello que los estadistas desearan que conociesen, sino la verdad, hasta donde le sea posible alcanzarla” (Sohr, 1998, p. 26).

De una forma menos específica, los autores han descrito los procedimientos implícitos en el proceso de búsqueda, construcción y difusión de la información periodística. Es en esa teoría en donde se han establecido principios de objetividad y equilibrio en la construcción de la noticia, también se han nombrado distintos tipos de fuentes de información.

Sin embargo, el trabajo periodístico que subyace en el reporte de datos, búsqueda de declaraciones, solicitud de documentos y otro tipo de insumos no se limita a conceptos preestablecidos. Es en la práctica en donde se han definido y redefinido los procesos idóneos para lograr construir información noticiosa.

Escenarios convulsos como la crisis política que se destapó en el período de gobierno del Partido Patriota (PP), cuando salieron a luz los vínculos de Otto Pérez Molina y Roxana Baldetti Elías en una red de defraudación aduanera, dan un giro a la dinámica periodística. Precisamente, bajo esa premisa partió esta investigación.

La teoría se ha quedado corta en la tarea de narrar y recopilar las experiencias periodísticas de momentos históricos, no solamente con el afán de sistematizar esas vivencias sino también para deducir un aprendizaje que contribuya a ejercer un mejor trabajo de campo, en ocasiones futuras.

Para entender los dilemas y la forma en que estos incidieron en la forma de ser y actuar de los periodistas, durante ese momento político, fue necesario un acercamiento con los reporteros de distintos medios de comunicación que protagonizaron esa experiencia.

Natanson, Rodríguez, Colombo, Monzón, Torres, Marengo, Murillo y Magrini, (2010), definen a los medios oficiales como aquellos creados y dedicados a la difusión de información inofensiva para las entidades públicas. Es decir, se trata de publicar contenido que promueva la imagen de las instituciones. Por ese motivo es que también se les conoce como medios estatales.

En la teoría, estos medios se definen públicamente como periódicos, radios o portales de información oficiales. En la práctica, medios de comunicación aparentemente independientes o comerciales, mantienen una tendencia oficialista sin reconocer abiertamente la inclinación y simpatía hacia el gobierno de turno o hacia alguna autoridad pública específica.

Para obtener los resultados de esta investigación se realizaron entrevistas a profundidad a siete periodistas, seleccionados en función del nivel de participación que tuvieron en los momentos destacados de la cobertura de la crisis política del 2015. El siguiente cuadro detalla los datos de los periodistas y el medio de comunicación al que representaron en dicha cobertura.

Tema	Periodista	Tipo de medio	Medio al que representa
Censura del gobierno del Partido Patriota (PP)	Pavel Vega	Escrito	El Periódico
Cobertura de la crisis política 2015	Giovanni Contreras		Prensa Libre
	Amílcar Ávila		Publinews
	Sonia Pérez	Agencia internacional	Associated Press (AP)
	Henry Morales Arana		Agence France-Presse (AFP)
	Juan Manuel Vega	Medio digital	Soy502
	Sonny Figueroa	Medio radial	Emisoras Unidas

A continuación se detalla el perfil y trayectoria periodística de cada uno de los sujetos que fueron tomados en cuenta como fuentes de información para alimentar esta investigación.

Periodista	Trayectoria profesional	Experiencia en 2015	Nivel académico
Pavel Vega	Inició su carrera en el medio escrito Siglo 21, en donde trabajaba sobre temas	Cuando iniciaba la crisis de Otto Pérez Molina, dejó la fuente del	Pensum cerrado en Licenciatura en Ciencias de la

	<p>culturas. En 2013, se trasladó a El Periódico en donde fue asignado a la cobertura de temas varios de política. Esto implicaba cubrir asuntos del Ejecutivo, Congreso y otras fuentes.</p>	<p>Organismo Ejecutivo por temor a intimidaciones de las que fue víctima.</p>	<p>Comunicación en la Universidad de San Carlos de Guatemala.</p>
<p>Giovanni Contreras</p>	<p>Empezó su experiencia como fotógrafo y periodista desde abril de 2002, en el vespertino La Hora. Se dedicó exclusivamente a la cobertura del Organismo Ejecutivo y ocasionalmente en el Congreso y la sección de investigación. Luego, trabajó para la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia (SCSP) en el gobierno de Oscar Berger. En Prensa Libre se ha dedicado a cubrir el Ejecutivo y temas políticos.</p>	<p>En el 2015, le correspondía exclusivamente la cobertura de la presidencia, posteriormente también fue asignado a los temas de la vicepresidencia.</p>	<p>Licenciado en Ciencias de la Comunicación, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.</p>
<p>Amílcar Ávila</p>	<p>Periodista desde 2005 como reportero de Nuestro Diario. Le correspondía la cobertura de la nota roja. Posteriormente, tuvo la</p>	<p>En el 2015 estaba asignado a la fuente del Organismo Ejecutivo, cubría principalmente los temas vinculados al</p>	

	oportunidad de cubrir temas políticos y vinculados a relaciones exteriores, en Publinews.	presidente Otto Pérez Molina y a la vicepresidente Roxana Baldetti. Le correspondía trabajar notas diarias y temas de investigación.	
Sonia Pérez	Ha ejercido el periodismo por 18 años. Inició su carrera en Telediario. Luego, se dedicó a la cobertura de la sección política en Prensa Libre durante siete años. También se ha desempeñado como periodista independiente. Desde hace siete años, trabaja en una agencia internacional cubriendo temas vinculados a derechos humanos, violencia, justicia, política, seguridad, turismo, cultura, de relevancia internacional. Actualmente, es corresponsal de la agencia internacional Associated Press (AP).	Durante 2015 dio especial cobertura como corresponsal, a la crisis política del gobierno de Otto Pérez Molina, por tratarse de un tema vinculado a la corrupción.	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y Maestría en Política y Comunicación en la Universidad Panamericana.

Henry Morales	Empezó como periodista desde el 2003, en un noticiero local de Escuintla. Trabajó en Sonora asignado a temas políticos. Luego fue reportero para el Diario de Centroamérica y actualmente es corresponsal de la Agencia AFP. Cubre temas políticos y de otros temas, con relevancia internacional.	Como corresponsal da especial cobertura a los temas de corrupción y genocidio. En cuanto a política, tiene que ver con temas de corrupción y genocidio. En 2015, cubrió los eventos importantes que marcaron la crisis política del gobierno del Partido Patriota (PP).	Primer año de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
Juan Manuel Vega	Trabaja como periodista desde mayo de 2007, inició su carrera en Emisoras Unidas. En esa época, cubrió momentos del gobierno de Oscar Berger, aunque no de forma permanente. Trabajó en la Secretaría de Comunicación Social en el gobierno de Álvaro Colom. En enero de 2015 empezó a trabajar en el medio digital Soy502, cubriendo la Presidencia.	Como reportero asignado a cubrir la Presidencia, en 2015 se dedicó a dar cobertura diaria y trabajar temas de investigación. Además de la Presidencia y vicepresidencia, tenía a su cargo el Ministerio de Salud, Educación, Cancillería y las secretarías de la Presidencia.	Tercer año de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

<p>Sonny Figueroa</p>	<p>Se desempeñó como periodista desde el 2013, en el medio radial Radio Punto. Luego de eso, trabajó en Emisoras Unidas en donde cubrió la fuente Judicial temporalmente y luego, el Organismo Ejecutivo. También ha sido colaborador de la Associated Press y actualmente trabaja en el diario vespertino La Hora.</p>	<p>En el 2015, mientras trabajaba como periodista para Emisoras Unidas, estaba asignado a la cobertura del Ejecutivo, es decir, enfocado en temas de Presidencia, Vicepresidencia, secretarías y ministerios.</p>	<p>Segundo año de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación en la Universidad de San Carlos de Guatemala.</p>
-----------------------	---	---	---

En este punto, vale la pena recordar que la investigación tuvo como punto de partida descubrir y analizar cuáles fueron los dilemas y dinámicas adoptados por los periodistas asignados a la cobertura de la crisis política guatemalteca durante el 2015. De forma más específica, se planteó el objetivo de identificar los desafíos del ejercicio periodístico en la cobertura diaria, desde el acceso a fuentes de información, analizar las limitaciones internas (desde el medio de comunicación) y externas del ejercicio periodístico (contexto en la fuente asignada para cobertura) y determinar si a partir de esa coyuntura se generaron modos distintos en la cobertura y construcción de mensajes.

Los resultados analizados en el estudio son resultado de testimonios y experiencias de los periodistas que se enfrentaron a la crisis política de las autoridades de turno en el 2015.

IV. 1. Caso Pavel Vega

Pavel Vega, desde antes de que a Otto Pérez Molina y Roxana Baldetti se les acusara de liderar una estructura de defraudación aduanera, ya formaba parte del equipo de reporteros del medio impreso El Periódico. Aunque Vega no acompañó al Partido Patriota en su declive, su experiencia

como reportero asignado a la fuente del Organismo Ejecutivo forma parte importante de los antecedentes que determinaron la experiencia del resto de periodistas. De esa cuenta, vale la pena describirla como punto de partida. Las agresiones al periodista se dieron como resultado de una enemistad entre Baldetti y El Periódico. El resultado fue la obstaculización al trabajo de este reportero. El medio mantenía una línea editorial crítica hacia los funcionarios y los representantes de la administración pública.

A inicios de 2014, Pavel Vega fue asignado como reportero encargado de dar cobertura a la información que competía a la cúpula del Organismo Ejecutivo. En su paso por esa fuente, para ese reportero las muestras de intimidación y censura se fueron manifestando de una forma cada vez más evidente hasta llegar al punto de la agresión física.

Contreras (2017), periodista de Prensa Libre, recordó que las muestras más evidentes de censura durante ese gobierno las sufrió Pavel Vega, principalmente, de parte de la vicepresidenta Roxana Baldetti. Aseguró que a él no lo dejaban entrar a ninguna de las actividades, incluso hubo un evento en el que hasta tenían fotos de él para no dejarlo entrar. Fue una situación que el entrevistado calificó como terrible pero a mitad de la crisis, ya no intentaron evitar el acceso.

La obstaculización hacia el trabajo de Vega inició de una forma leve, mediante prácticas que le dificultaban el acceso a la información básica de la fuente. Por ejemplo, la agenda de las dos figuras que destacaban en el Organismo Ejecutivo: el presidente y la vicepresidenta.

“No me daban acceso a la agenda. Antes, a cada uno nos tenía que llegar de parte del secretario de Comunicación la agenda del día; a mí siempre me tocaba conseguirla por otro lado”, explicó Vega P. (2017).

El gabinete de ministros se reunía semanalmente en las instalaciones de la Casa Presidencial. Las reuniones se realizaban cada lunes y, normalmente, al finalizar el encuentro se ofrecían conferencias de prensa en ese mismo recinto. Con el carné de prensa como documento de identificación válido para tener acceso a ese lugar, ingresaban los periodistas interesados en dar cobertura a estas reuniones, cada mañana del lunes.

También en esa rutina, Vega enfrentó algunos obstáculos.

Según Vega P. (2017) algo que también hacían es que lo retrasaban en la seguridad de Casa Presidencial. Es decir, todos entraban y a él lo retrasaban un poco en el proceso de revisión. Y cuando el ingreso al lugar no era problema, surgían otro tipo de incidentes. Uno de ellos es el apagado accidental de la grabadora mediante la cual se consignaban las declaraciones ofrecidas en dichas conferencias.

Constantemente, la grabadora de Vega se detuvo en medio de una declaración, sin que él pudiera darse cuenta. Obtener esta información no implicaba una tarea difícil para el reportero, pues en la fuente de trabajo existen relaciones de confianza para solicitar que este tipo de materiales sean compartidos. A pesar de eso, esas muestras de bloqueo en el acceso a información fueron unas de las primeras manifestaciones de obstrucción.

Con el paso del tiempo, las manifestaciones de este tipo subieron de tono e incluso fueron de conocimiento público.

El Centro de Reportes Informativos sobre Guatemala (2014) documentó una de las agresiones a Pavel Vega que, incluso, llegó a ser noticia en algunos medios de comunicación.

A finales de ese año, varios Agentes de la Secretaría de Asuntos Administrativos y de Seguridad (SAAS) agredieron verbal y físicamente a dos reporteros de El Periódico, cuando buscaban obtener declaraciones de la vicepresidenta Roxana Baldetti, luego de una actividad convocada por la funcionaria en un hotel de la zona 13.

“Vega denunció que al tratar de ingresar al salón de la reunión, miembros de la seguridad les vedaron el acceso, posteriormente, al notar la presencia de los reporteros de El Periódico, la funcionaria salió por otra puerta para evadir sus preguntas”, (Cerigua, 2014).

En esa ocasión, en un intento por alcanzar a la vicepresidenta, la seguridad les bloqueó el paso en las gradas que conectan el primero y segundo nivel. Por esa razón, Vega fue arrinconado por los guardaespaldas, también lo sujetaron del cuello. Mientras tanto, a Cruz lo agredieron y rompieron el lente de su cámara, cuando tomaba evidencias del hecho. La agresión sucedió días que el Ejecutivo difundiera a través de Internet un reportaje de ese medio, que no había sido publicado, en donde se daba a conocer la existencia de una propiedad de la vicepresidenta valorada en más de Q 25 millones.

Las prácticas que empezaron como pequeños eventos incómodos durante la cobertura habitual se volvieron más frecuentes. Vega continuaba trabajando en la misma fuente y bajo el mismo punto de vista crítico hacia las acciones de ese poder del Estado. La última agresión hacia el reportero fue la determinante. El 6 de marzo de 2014 se llevó a cabo con aparente normalidad una de las asiduas reuniones de gabinete. Como era costumbre, los reporteros de todos los medios se encontraban presentes y pendientes de la participación de los ministros, el presidente y la vicepresidenta para plantear los cuestionamientos pertinentes. La rueda de prensa se desarrolló con total normalidad, pero una vez fuera de las instalaciones de la Casa Presidencial se desató un episodio de agresión física propiciada por Raúl Morales, reportero de Radio Sonora asignado a la cobertura de la fuente presidencial. Dicha radio, según la clasificación de medios, no es oficial aunque sí con una tendencia oficialista en el abordaje de la información.

“Yo salí de la Casa Presidencial acompañado de Carolina Leverón (periodista del medio televisivo Guatevisión) y me percaté de que había otros compañeros en el lugar. En el video que yo pude ver de las cámaras que vigilan la Casa Presidencial se ve que Raúl Morales está recostado en una columna, esperando. Salgo, él me ve, abre el portón y solo me golpeó”, (Vega P., 2017).

Después de eso, Vega cayó sobre las gradas sin que alguna autoridad actuara en su defensa.

“El secretario de Comunicación en ese entonces era Paco (Francisco) Cuevas, él se dio cuenta de todo, pero no hizo nada. Cuando le pregunté por qué no hacía algo cuando veía que me habían golpeado, me dijo que no era su papel hacer algo”, (Vega P., 2017).

El incidente fue denunciado ante autoridades del Ministerio Público y tuvo como consecuencia una intervención quirúrgica para Pavel, quien resultó herido del ojo sobre el cual cayó el golpe de Raúl Morales. Este último se abstuvo de dar explicaciones sobre lo sucedido ese día y los motivos que lo llevaron a ello.

En el proceso de realización de entrevistas a los reporteros asignados a la cobertura del Ejecutivo, el caso de Pavel Vega fue constantemente citado como uno de los sucesos que marcó un antecedente de tensión y molestia en la fuente mencionada. Se trataba de un evento que había dejado ciertas incomodidades. Una vez explicado este suceso, es posible ahondar en el resto de hallazgos identificados con la información proporcionada por los sujetos entrevistados.

IV. 2. La percepción de cubrir un momento histórico

Acontecimientos, dice Alsina (2009), son todos aquellos hechos que la prensa se encarga de identificar, narrar y transmitir. Sin embargo, para llegar a producir información noticiosa sobre un acontecimiento, primero hay que saber identificarlo. Un acontecimiento, en el contexto periodístico, debe responder a ciertas características para merecer la atención de los medios de comunicación.

El autor señala que la frecuencia, significatividad y la imprevisibilidad son características que separan a un evento noticioso de otro que no lo es. Los sujetos entrevistados tenían clara la magnitud del suceso que cubrían, durante la crisis del gobierno liderado por Otto Pérez. Un suceso histórico fue, en términos generales, esa época. Había una sensación latente de estar, no frente a un acontecimiento cualquiera, sino a un evento trascendental cuando antes de ello los periodistas no se reconocían como profesionales del periodismo frente a una situación que demandaría desafíos.

En medio de la experiencia de la cobertura surgió la certeza de estar frente a una serie de hechos importantes. Y es que en toda la era democrática, por más fuertes que hayan sido las crisis en las administraciones que han gobernado el país, ningún escenario ha alcanzado las características de lo ocurrido en la gestión de Otto Pérez Molina. Ese fue el primer paso para entender las actitudes y cambios que eso demandaría en cada uno de los periodistas involucrados en dicha dinámica. Antes de eso, los reporteros no habían experimentado la sensación de estar ante eventos de relevancia histórica y según declararon, sus jornadas laborales en la fuente transcurrían sin mayores novedades ni dificultades en el acceso a información o el contacto con fuentes.

Pérez (2017), corresponsal de la Associated Press (AP), explicó que en los 18 años de ser reportera para medios nacionales e internacionales no había llegado la oportunidad de cubrir un momento de tal magnitud. Si bien es cierto que se habían presenciado otro tipo de crisis en distintas gestiones, ninguna alcanzaba la trascendencia de esta o, al menos, se trataba de un escenario cuyas condiciones y entorno lo hacía sumamente novedoso y periodísticamente muy atractivo, como exigente.

“Ninguna de las coberturas de los últimos años fue tan histórica como la de los sucesos del gobierno de Otto Pérez Molina. Yo creo que el factor principal fue que pacíficamente se dieron las manifestaciones y dijeron: ¡Ya no más a la corrupción!”, (Pérez, 2017).

Los reporteros identificaron varios factores que, más adelante, fueron determinantes en las modalidades de cobertura. Uno de ellos era la sensación generalizada de rechazo a las prácticas de corrupción e impulso por sacar a la luz las anomalías del gobierno.

“La lucha contra la corrupción fue el punto que unió muchas tendencias ideológicas, muchas luchas, muchas opiniones. Todos estábamos en contra de la corrupción, esa indignación hacia la corrupción del gobierno hizo que la población actuara de otra forma y la gente se dio cuenta de que lo generaba esa lucha, la inestabilidad que se creó, el temor sobre entonces quién va gobernarnos, entonces qué va pasar y las dudas sobre el país”, (Pérez, 2017).

La periodista entrevistada utilizó la palabra convulsión para definir el momento político y social que los periodistas enfrentaron en la cobertura. Pero, ¿a qué se debía esa conmoción y por qué superaba lo antes vivido en gobiernos pasados?

“Fue el hecho de que Otto Pérez Molina llegó al poder con un perfil muy alto y todo el mundo creía que era un salvador, pero al final la justicia determinó que estaba vinculado a un caso de corrupción, fue el hecho de que él renunció, nunca en la historia había sucedido algo así, el hecho de que la justicia lo alcanzara, el hecho de que estuviera presa la figura presidencial. Esas son las cosas que hacen la diferencia y obviamente cubrirlo fue algo excepcional”, (Pérez, 2017).

No era la primera vez que Contreras, periodista de larga trayectoria en Prensa Libre, cubría el acontecer político en el Organismo Ejecutivo. Sin embargo, él mismo lo dijo, no hubo una cobertura igual de crítica.

Ni en los gobiernos de los presidentes Álvaro Colom, Óscar Berger, Alfonso Portillo ni en el de Álvaro Arzú se vivió escenario similar.

“Según los hechos ocurridos hasta marzo de 2015 por varios señalamientos de corrupción, yo había visto similitudes entre el gobierno del Partido Patriota y el de la Unidad Nacional

de la Esperanza (UNE), en cuanto a los señalamientos al Consejo de Cohesión Social que tenía a cargo la primera dama, Sandra Torres. Vi similitudes con el gobierno de Alfonso portillo que tuvo muchos señalamientos que hacían medios de comunicación pero en ese entonces no existía una CICIG y las cortes de justicia estaban cooptadas”, (Contreras, 2017).

En los testimonios recopilados a través de las entrevistas, la percepción de los periodistas es una sola: se trató de un evento comparable a otros momentos históricos del escenario político del país, pero sin duda ha sido un momento único en los últimos gobiernos democráticos.

“Yo siempre he dicho que si mis abuelos vieron la revolución en 1944, yo vi el movimiento del 2015 y lo viví, es un hecho histórico. Al final que digan que Otto Pérez Molina y Roxana Baldetti renunciaron por las investigaciones, es cierto, pero el peso de la ciudadanía manifestada en las concentraciones masivas en la Plaza de la Constitución fue un factor clave para que estas personas renunciaran al cargo”, (Figuroa, 2017).

Según Figuroa (2017), reportero radial de Emisoras Unidas, el punto de partida fue el 16 de abril de 2015, cuando se supo que el mano derecha de la vicepresidenta (Juan Carlos Monzón) supuestamente lideraba una estructura criminal. Si bien eso fue un golpe fuerte y un momento trascendental en la coyuntura, lo que le siguió a eso fue aún más inesperado.

“Eso fue lo que hizo que la gente dijera: ¡Ya no más! El ver a la persona por la que votaste en las urnas fallar de esa forma y enterarse de que está liderando una estructura criminal”, agregó Figuroa (2017).

Eventos que no habían sido reportados en gobiernos pasados, que no eran esperados y que jamás fueron previstos dieron la pauta a los reporteros de la relevancia de lo que ocurría. Por ejemplo, el enfrentarse a figuras políticas que antes representaban cierta autoridad, someterse a los cuestionamientos de la justicia. Es a lo que se refiere Alsina (2009), cuando habla de la imprevisibilidad como una de las características que identifican a un evento digno de ser noticia. Aunque hay eventos que se esperan con bastante antelación, aquellos que resultan impredecibles y extraños son los que cuentan con más probabilidades de destacar en lo noticioso.

“Estuvimos cubriendo una de las etapas claves en la historia de Guatemala, estar cubriendo a un presidente incriminado en casos de corrupción es una cobertura histórica, no es cubrir solo sospechas”, recordó Morales (2017), corresponsal de la agencia internacional AFP.

Ser periodista en un momento de tal importancia y tener consciencia de ello fue apenas el primer paso para que los periodistas comprendieran la responsabilidad que recaía en sus manos, de informar y transmitir los sucesos apegados a la realidad y a los principios periodísticos, con las complicaciones que esto implicaría.

Según el relato de Ávila (2017), reportero de PublineWS, desde un inicio todos eran conscientes del papel que jugaban: lo insólito y la responsabilidad de transmitir a la población lo que estaba sucediendo. “Desde ese punto, sabíamos el papel que jugábamos al poder dar a conocer a la población las noticias. Desde un principio sabíamos la responsabilidad que teníamos”, recordó Ávila (2017).

Y es que, según Sohr (1998), el escenario ideal es que los medios de comunicación generen un espectro de perspectivas de la realidad. El autor asegura que el papel informativo y fiscalizador de los medios de comunicación en combinación con el trabajo periodístico funciona como un espejo que refleja la forma de ser de la sociedad, quizá no preciso e imperfecto pero sí lo más apegado a esta. No obstante, al final de cuentas logra constituir un contrapeso para el poder designado por ley a las instituciones y funcionarios; y a los mensajes que desde su cargo intenten difundir en aras de no perjudicarse o de defender sus faltas.

IV. 3. Diferencias dentro de la fuente

Los medios oficiales son los que corresponden a las instituciones públicas y que trabajan en beneficio de pulir la imagen pública de una entidad, frente al resto de medios que cuestionan y critican las deficiencias, equivocaciones y anomalías en el actuar de los funcionarios y líderes políticos.

En Guatemala, uno de los medios oficiales es la Agencia Guatemalteca de Noticias (AGN) que, como es de conocimiento público, está a cargo de la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia (SCSP) y se enfoca en difundir noticias positivas de las instituciones públicas del Gobierno. La información de la AGN se comparte a través de las redes sociales oficiales del

Gobierno. Lo mismo sucede con el Diario de Centroamérica, medio impreso que se encarga de difundir las noticias relacionadas al actuar del Gobierno y destaca aquellos sucesos que se consideran logros de la gestión.

En la cotidianidad de la fuente del Organismo Ejecutivo del 2015, los periodistas asignados a la cobertura de los acontecimientos que giraban en torno a la Presidencia y Vicepresidencia se dividían en oficiales y no oficiales.

Vega J. (2017) señaló que al inicio de la crisis política el grupo de periodistas con libertad de cuestionar parecía tener un papel pasivo. En tanto, el grupo de reporteros complacientes parecía dominar la agenda de esa fuente.

“Ahora nos parece que el Gobierno tenía especial atención de los medios de comunicación. Creo que hasta antes de abril no había mucha atención, incluso, yo creería que los medios estaban siendo muy complacientes, no estaban dando el giro de tuerca necesario para fiscalizar a un gobierno”, (Vega J., 2017).

Según este periodista, uno de los factores que tal vez era más una consecuencia que la causa de este problema era la desunión que imperaba en la fuente, entre los reporteros que tenían libertad para cuestionar y preguntar; y la cohesión entre los reporteros que pertenecían a medios que estaban de lado del gobierno, que era muy marcada. Antes de que se agudizará la crisis política, el ambiente no se percibía incómodo porque el trabajo de los reporteros de medios oficiales no intervenía en el de los otros reporteros. Es decir, no había acciones para obstaculizar el trabajo entre compañeros. Cada uno se concentraba en generar su contenido e información, sin afectar a los demás.

Todos los sujetos entrevistados en esta investigación supieron referirse a momentos específicos en los cuales la tensión en la fuente empezó.

Contreras (2017) mencionó el incidente en el que uno de los reporteros de Radio Sonora, Raúl Morales, agredió a Pavel Vega, en ese entonces, periodista de El Periódico asignado a la cobertura del Ejecutivo. A este incidente se hizo referencia en la parte introductoria de este capítulo.

“Uno de ellos fue el incidente que se dio en Casa Presidencial con un colega de radio y un colega de El Periódico. Fue una pelea que terminó en una demanda”, comentó Contreras (2017).

Otro de los antecedentes importantes que hacía de la fuente un espacio de trabajo, hasta cierto punto, hostil tuvo lugar algunos meses antes de que se conocieran los sucesos que dieron paso a la crisis del gobierno.

Los reporteros entrevistados explicaron que a manera de costumbre, cada año los reporteros de la fuente del Organismo Ejecutivo se reúnen, votan, argumentan su voto y seleccionan al funcionario más accesible en su atención a los medios de comunicación. De la misma forma seleccionan al funcionario menos dispuesto a brindar información y ser cuestionado por la prensa. A quien ha sido accesible se le entrega, de manera simbólica, la réplica de una manzana y a quien no lo ha sido, la de un membrillo.

A finales de 2014, se repitió el rito de entregar membrillo y manzana. Sin embargo, la selección de los funcionarios merecedores de ese reconocimiento despertó dudas y molestias.

“Otra de las situaciones que generó roces fue la entrega de una manzana que le dieron a Baldetti a finales de 2014. El primer y segundo año de su gestión (2012 y 2013), le dimos el membrillo pero durante el 2014 se volvió mucho más pesada y con una actitud mucho más a la defensiva”, (Contreras, 2017).

El periodista entrevistado agregó que a sabiendas de que durante dos años consecutivos había sido la merecedora del membrillo, en 2014 la vicepresidenta buscaba ganar la manzana. A pesar de su poca disposición para responder consultas y atender a los medios, ese año Baldetti recibió el reconocimiento de la manzana. Sin embargo, la votación no fue reconocida por todos los periodistas, ni un procedimiento legítimo. Eso levantó la sospecha de que había comprado la manzana, surgieron nombres y uno de los medios publicó la lista de reporteros que supuestamente votaron a favor de ella, indicó Contreras.

Con esos antecedentes, una vez se empezaron a desencadenar los eventos que dieron forma a la crisis política del gobierno del PP, el ambiente entre quienes cubrían el Organismo Ejecutivo se fue haciendo cada vez más incómodo, con una división de posturas que, hasta cierto punto, afectaba la dinámica periodística.

“Era un ambiente hostil no solo con el funcionario sino con los mismos periodistas. Es difícil tener a periodistas que se dedican a defender al gobierno sin ser medios oficialistas.

Siempre hay medios que no pertenecen al gobierno pero que optan por defender al gobierno, entonces, tener esa competencia se vuelve más difícil. No solo era la gente del gobierno la que intentaba obstruirte en tu labor, sino los periodistas de otros medios”, (Figueroa, 2017).

La hostilidad a la que hacen referencia es la que se generaba al sentir que el trabajo de alguno afectaba el de otro, pues eso no había ocurrido antes entre el grupo de periodistas.

IV. 4. ¿Dudas reales o cortinas de humo?

Los periodistas entrevistados señalaron que una de las formas en que vieron obstaculizado el trabajo de reporte, durante la crisis del gobierno del PP, fue el planteamiento de preguntas que buscaban desviar la atención del funcionario de temas incómodos hacia temas de menor relevancia, que no eran oportunos y que distraían de la coyuntura que se vivía. Los entrevistados señalaron a Raúl Morales como la persona que obstaculizaba ese trabajo.

En contextos en los que surgían muchos cuestionamientos a los funcionarios que protagonizaban la crisis, se interponían dudas que más que verdaderas intenciones de obtener información, se veían como intentos por desviar la atención del entrevistado hacia temas menos espinosos y poco relevantes.

Figueroa (2017) narró que durante una conferencia de prensa que ofrecía el presidente Otto Pérez Molina en el Palacio Nacional quedó en evidencia la intención de uno de los reporteros radiales, Raúl Morales, de desviar la atención del mandatario.

Para ese entonces, ya había sido anunciado el caso La Línea, había renunciado la vicepresidenta Baldetti y se escuchaban rumores de una posible renuncia del mandatario, la vicepresidencia estaba siendo ocupada por Alejandro Maldonado y Pérez Molina estaba próximo a perder su inmunidad en el Congreso.

Claramente la pregunta que no podía faltar y la que era prioritaria en ese momento era si el presidente renunciaría a su inmunidad para ser investigado ya que, si él decía que no tenía nada que ocultar y que era una persona transparente y no había robado nunca, no había problema para ser investigado, agregó el entrevistado. El periodista intentó plantear esa duda al entonces mandatario pero fue interrumpido por otro reportero (Raúl Morales).

“Mientras se le planteaba esta pregunta, un reportero intentó obstaculizar mi cuestionamiento, desviándola y preguntando al presidente cómo veía que no había llovias en ese momento y qué opinión tenía sobre la sequía que afectaba al país. En agosto la sequía era un tema importante, pero en ese momento el presidente estaba siendo investigado por liderar una estructura criminal; la sequía pasaba a otro plano. Además, esa pregunta ya había sido respondida con anterioridad”, (Figueroa, 2017).

En esa ocasión, ante esa pregunta que parecía desviar la atención, hubo que insistir para que Pérez Molina respondiera a los cuestionamientos. Sin embargo, poco a poco este tipo de prácticas se hacía más evidente y episodios de este tipo ocurrían con mayor frecuencia.

“Esto creaba un roce con los periodistas, no lo estás buscando pero te lo encuentras por tratar de hacer tu trabajo. Imagina que funcionarios te impiden tu trabajo, también los trabajadores en el Ejecutivo, los encargados de los micrófonos, de los escenarios, de entrar al Palacio, y además los mismos periodistas”, (Figueroa, 2017).

Vega, J. (2017) recordó que cuando una bomba explotó en la entrada del Hospital General San Juan de Dios hubo al día siguiente un evento en la Policía Nacional Civil (PNC) y O Pérez Molina presumió que habían bajado los índices de violencia, un día después de que había explotado una bomba en la entrada del hospital. Cuando los periodistas consultaron sobre ese tema, no respondió sino que se volteó a responderle a Morales sobre el precio de la gasolina. La práctica se hacía cada vez más común.

Durante las entrevistas realizadas, hablar de estas prácticas implicaba traer a colación el rol que también desempeñaba la Secretaría de Comunicación Social, en un papel de complicidad.

“Se vieron muchos vínculos entre el secretario Francisco Cuevas (Secretario de Comunicación Social), al punto de yo ver y escuchar cuando el secretario le decía a un reportero de radio (Morales) qué era lo que le debía preguntar al presidente”, relató Contreras (2017). Es decir, las preguntas no eran auténticas sino esfuerzos por nublar otros temas y hacer quedar bien al funcionario. Un rol que contrasta con el papel que, en teoría, debe cumplir el periodista.

IV. 5. El papel de la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia (SCSP)

La Secretaría de Comunicación Social debe ser la institución a cargo de la divulgación e informe de las actividades y programas de la Presidencia, a la población guatemalteca de una manera confiable. Esto debe hacerse a través de los medios de comunicación y las tecnologías de información.

Según la Ley del Organismo Ejecutivo, Congreso de la República 114-97, artículo 12 (1997), la Secretaría tiene la función de servir como vínculo de información con los medios de comunicación social, y de formular, coordinar y ejecutar la política de comunicación del Gobierno.

Como se trata de una función de divulgación de la información que se genera desde el actuar del gobierno, el rol de la Secretaría implica difundir información que ayude a la imagen de la administración pública sin que esto signifique mentir o alterar los hechos. Es un papel que no debería reñir con la función que desempeñan los medios que mantienen una postura crítica. Incluso, la Secretaría tendría que cumplir con un papel de enlace y facilitación de información. Sin embargo, en la práctica cotidiana sí se genera una postura de oposición entre ambos bandos: prensa y gobierno.

Rospigliosi (1997) explica que ese antagonismo se refleja en los esfuerzos de algunos gobiernos de limitar el rol de la prensa. Esto resulta preocupante porque además atenta contra la libertad de prensa, que es fundamental para la posibilidad de que existan otras libertades.

Según la explicación de dicho autor, es un hecho que desde siempre ha existido una situación de tensión entre los medios de comunicación y los gobiernos. La razón es, en pocas palabras, que los medios idealmente constituyen una instancia de fiscalización y vigilancia. Sin embargo, vale la pena decir que se vuelve necesidad el papel responsable de los medios en la medida en que se hace evidente y se generaliza la debilidad de las instituciones establecidas para ejercer ese rol de control. Es esa deficiencia la que hace que el público demande a los medios el trabajo de fiscalizar. Pese a que resulta incómoda la labor periodística, Rospigliosi (1997) agrega que es casi imposible que un gobierno se atreva a establecer estrategias de censura previa para limitar de forma explícita el trabajo periodístico. En cambio, pueden optar por estrategias más sutiles para incidir negativamente en la libertad de prensa y el derecho a la información.

La información privilegiada generalmente se proporciona a medios complacientes con los gobiernos, mientras es negada a los periodistas que abordan los acontecimientos con un ojo más crítico. Resulta una práctica opuesta a la obligación de ofrecer información y de respetar el derecho a la información. Gradualmente se convierte en un mecanismo importante para domesticar a los medios

Los entrevistados reconocieron que Karla Herrera, la autoridad máxima de la Secretaría en los momentos más críticos de ese gobierno, se caracterizó por su amabilidad, accesibilidad y colaboración con los periodistas. Es decir, un personaje muy distinto a Francisco Cuevas, quien ocupó el cargo antes de que las autoridades de gobierno fueran públicamente conocidas por estar involucradas en casos de corrupción y empezaran los sucesos. Sin embargo, y a pesar de que Herrera era una persona colaboradora con los medios, hubo métodos mediante los cuales se intentó limitar el trabajo de los medios, por ejemplo, ocultar la agenda de Pérez Molina.

“El presidente señalado de actos de corrupción no quería ser cuestionado, entonces no avisaban en dónde iba a estar para cuestionarlo. La opción era buscar contactos para averiguarlo, pero difícilmente se sabía de una fuente oficial. Decían que iba a llegar y al final no llegaba, o nos avisaban diez minutos antes y cuando llegábamos, ya se había ido. ¿El presidente tendrá actividades? Eso todavía no lo sabemos... Ahí es donde empieza el bloqueo. Lo fuerte de todo eso es que la línea del gobierno era avisarles solo a los medios que eran afines a ellos como los canales nacionales”, (Figuerola, 2017).

Por medios afines, los reporteros se refieren a los canales de la televisión nacional, la radio TGW, la AGN, el Diario de Centroamérica, Radio Universidad y Radio Sonora.

La situación resultaba molesta para los reporteros y también para sus superiores, que exigían calidad de información, precisión, inmediatez y exclusividad.

El primer intento por bloquear a los periodistas era no informarles sobre la agenda del funcionario, de esa forma, sin presencia de medios de comunicación, no habría posibilidad de verse en la necesidad de responder cuestionamientos incómodos o de brindar explicaciones sobre algún asunto.

Fernández (1994) explica que debido a la falta de tiempo y prisa de los periodistas para redactar o filmar han creado sistemas de comunicación entre las fuentes y los periodistas. En el caso de las conferencias, estas responden a la lógica de que todos los medios tienen igual derecho a tener la oportunidad de obtener información y repreguntar al respecto. Sin embargo, en esta dinámica, se enfrentan ante una posición distinta de parte del funcionario o persona sometida a la conferencia y es que esta última busca solamente brindar información que le resulte conveniente de difundir, evitar las preguntas molestas o comprometedoras.

Ávila (2017) señaló que durante las conferencias, la Secretaría de Comunicación recurría a métodos para restricción de preguntas. Esto se realizaba de la siguiente forma: Había una persona a cargo del micrófono que decidía a quién ceder la palabra, en qué momento interrumpir las preguntas y cuándo usar la voz para opacar al periodista. Este interlocutor generaba una molestia para los reporteros porque utilizaba su cargo para obstruir la realización de preguntas.

Según Vega J., (2017), “el hecho de que alguien manejara el micrófono fue una medida para controlar”.

“Yo tuve un problema particular. En una conferencia hice una pregunta y como no me sentía satisfecho con la respuesta, pregunté de nuevo y Javier Maldonado (el interlocutor) me iba a quitar el micrófono, yo lo agarré y me empezó a pegar en el brazo para que dejara el micrófono. Cuando terminó la conferencia, discutimos y cuando llegué a la oficina a redactar la nota mi jefa me llamó. Me preguntó si estaba bien porque alguien de la SCSP la llamó para decir que yo estaba tomado. No era cierto”, (Vega J., 2017).

A estas molestias, Contreras (2017) agregó que el cambio fue evidente pues antes de la crisis no había quien mediara entre el funcionario y el periodista. La dinámica empezó a molestar cuando además de interrumpir a los periodistas, la SCSP empezó a limitar la cantidad de preguntas que podían realizarse. Ese recurso será ampliamente abordado a continuación.

IV. 6. Solidaridad en tiempos difíciles

Ante estos primeros intentos de obstrucción al acceso a información, empezaron a surgir manifestaciones de trabajo en equipo que, luego, se consolidó como una dinámica importante en

el ejercicio periodístico. La solidaridad se hizo necesaria en medio de los intentos de bloquear el trabajo de la prensa.

Generalmente, un periodista opta por trabajar de manera solitaria con la intención de manejar información privilegiada para publicar noticias que generalmente se conocen como exclusivas o primicias. Sin embargo, en ese escenario empezaron a priorizarse cuestiones como lograr que el funcionario brindara información y que esta se diera a conocer.

“ - Señor presidente, ¿usted robó?

No voy a contestar eso, siguiente pregunta.

Señor presidente, retomando la pregunta de mi compañero: ¿Usted robó?”

De esa forma recordó una conferencia de prensa Pérez (2017), cuando se refirió a la manera en que empezó a generarse una complicidad entre reporteros.

Conforme avanzaba la crisis del gobierno, la Secretaría ideó otra forma de obstaculizar a la prensa. Durante las conferencias que ofrecían los representantes del Ejecutivo, podría haber más de diez o veinte periodistas. Sin embargo, admitían la participación de cinco personas. En un contexto como ese, sin duda, resultaba una manera de dificultar la dinámica de trabajo.

Frente a esa estrategia de bloqueo, fue necesario dejar de lado el individualismo y trabajar en grupo con el firme propósito de obtener la información necesaria. Para eso, previo a la conferencia de prensa, había una organización entre reporteros para definir cuáles serían las preguntas, los temas a tratar y quiénes los encargados de realizarlas. Si alguno de los presentes preguntaba y no obtenía respuesta o recibía algún comentario esquivo del funcionario, entonces quien preguntaba después insistía en la pregunta.

“El que venía atrás le decía: “Señor residente, no le contestó a mi compañero, contéstele por favor”, detalló Vega J., (2017).

Los reporteros explicaron que producto de esta táctica el presidente Otto Pérez Molina y, en ciertos casos, la vicepresidenta Roxana Baldetti, se vieron obligados a responder los cuestionamientos y a no responder con evasivas. Y es que el grupo de periodistas que constantemente asistían a las conferencias y actividades formulaban preguntas puntuales y se organizaban, de tal forma, que

había una decisión conjunta para designar a la persona que preguntaría de último. Esta persona tenía que ser lo suficientemente insistente para repreguntar y lograr información útil.

Una de las formas en que se fue generando una sensación de unidad era al momento en que, entre todos, decidían cuáles serían las preguntas y quiénes las harían. “Si eso no funcionaba pues insistíamos con el funcionario para al menos evidenciar que estaban bloqueando las preguntas. Entre todos presionábamos. Si no nos daban la palabra todos gritaban y evidenciábamos la falta de disposición para atender a la prensa”, explicó Ávila (2017).

Estas disposiciones se fueron tomando en la medida en que la crisis se hacía más incómoda y difícil de afrontar para los implicados. Progresivamente se fueron restringiendo más las oportunidades de cuestionar al funcionario.

“Después empezaron a ser momentos muy fuertes, recuerdo cuando nos dijeron que solo podíamos hacer tres preguntas. Recuerdo haber hablado con los compañeros y decir que le dijéramos al presidente que tenía que quedarse a responder y si no se quedaba, entonces no preguntaríamos nada. El grupo que se organizaba estuvo de acuerdo. Cuando empezó la conferencia todos estaban transmitiendo en vivo, todos los canales en vivo, las radios empezaron a hacer transmisiones en vivo. Yo le dije que su equipo nos había pedido hacer solo tres preguntas pero que nosotros creíamos que el pueblo tenía más preguntas, entonces le pedimos que se quedara. Esa vez nos cansamos de preguntar”, (Vega J., 2017).

Como una estrategia de los reporteros en respuesta a la actitud que se tomaba desde la Secretaría de Comunicación Social, surgió un espacio de comunicación entre los periodistas con el propósito de prepararse de forma grupal para las conferencias que se ofrecerían. La idea era que todos tuvieran claras las dudas puntuales y que, en grupo, pidieran la resolución de todas las dudas. Los entrevistados coincidieron que en medio de esa nueva dinámica de trabajo hubo un aprendizaje importante. El periodista se percataba de que dejaba de ser necesario el protagonismo en la noticia, sino hacer lo necesario para obtener la información.

En aras de obtener la información requerida, era poco relevante si el periodista X era quien hacía alguna pregunta. Al final de cuentas, en forma grupal se acordaba la agenda de las preguntas para que fueran esas las que respondieran.

Contreras aseguró que en medio de esa estrategia, creó un grupo de wasap, al que nombró “Conferencias”. Por esa vía, les pidió hablar para saber cómo se organizarían y para saber si la duda que alguno de ellos tenía ya había sido resuelta por alguien más.

“Sí, a partir de eso, había un compañerismo con quienes yo confiaba y sí funcionó porque entonces no me respondía a mí pero le contestaba al cuarto compañero. Y si de repente no contestaba es útil la información porque si a pesar de que se le preguntó cuatro veces y no quiso responder, es noticia. Hay algo que se está ocultando”, (Figueroa, 2017).

En la medida en que el presidente resultaba muy cuestionado sobre ciertos temas, la SCSP limitó las conferencias a solo cinco preguntas cuando en el lugar había alrededor de 15 periodistas interesados en preguntas. Frente a la organización que se generó en el grupo de periodistas que no eran afines al gobierno, el resto de medios pasó a un papel secundario y, con el tiempo, totalmente pasivo.

Los entrevistados relataron que los periodistas afines se concentraban en un grupo aparte de los periodistas más críticos. Siempre hubo una división de este tipo en la fuente, pero las diferencias aumentaron durante la crisis. Con ello aumentó también la división al punto de que hubo roces personales entre los periodistas, cuando las diferencias llegaban al plano de intentar limitar el trabajo. Además, era evidente que el gobierno daba prioridad a esos medios afines. Es decir, estaban dispuestos a responder sus preguntas y dejar de lado las del resto de reporteros.

Con la implementación de la organización previa a las conferencias, la selección de preguntas, la selección de reporteros encargados de cuestionar, no se volvió a escuchar una pregunta complaciente para los funcionarios.

En las últimas conferencias ofrecidas por Otto Pérez Molina no se escuchaba una pregunta de los canales nacionales, de Radio Sonora, Radio TGW, Diario de Centroamérica y Radio Universidad. Esos fueron los medios que fueron identificados por su postura afín a los representantes del Ejecutivo.

La unidad generada dentro del grupo no pasó desapercibida para las autoridades de esa fuente. Los periodistas relataron que, como una medida para debilitar nuevamente al grupo de reporteros, buscaron la forma de remover a ciertas personas del lugar asignado en la cobertura. En las

entrevistas surgieron relatos de solicitudes realizadas por la SCSP a los medios de información para remover a los periodistas de su fuente, debido a que incomodaban a los funcionarios.

“A Soy502 llamaron dos veces para pedir que me cambiaran de fuente porque al final de cuentas había mucha intención de mover al grupo que se había formado y quitar a uno, dos o tres reporteros, debilitaba el grupo. Sí hubo intenciones de hacerlo. Eso terminó volviendo a los compañeros de fuente, mucho más unidos y creo que al final de cuentas esa unión nos hizo atrevernos a preguntar más fuerte y condicionar”, (Vega J., 2017).

Al final de cuentas, la crisis vivida fue el escenario propicio para dejar de lado los individualismos característicos de la dinámica periodística más común, e inclinarse por un trabajo conjunto que traía más frutos y menos desgaste. Con la adopción de esta modalidad de trabajo grupal, los reporteros, lejos de competir, se ayudaban mutuamente. El resultado era la oportunidad de cuestionar y obtener información para evidenciar al funcionario.

IV. 7. El funcionario en evidencia

Swift (2009) señala una relación estrecha entre el arte de la mentira y la política. El autor distingue tres tipos de mentiras presentes en la esfera política: la mentira calumniosa que disminuye los méritos de un funcionario; la mentira por aumento, que los infla y la mentira por traslación, que los traslada de un personaje a otro. La mentira, en la época del Partido Patriota, fue un elemento transversal en el discurso político. Los periodistas identificaron constantemente los intentos por mentirles dentro de las explicaciones, argumentos, respuestas e información que daban el entonces presidente y la vicepresidenta.

Por ese motivo, encontrar la oportunidad para cuestionar al funcionario tomaba importancia. Al enfrentar a la persona y poder lanzarle preguntas directas sobre asuntos que no quedaban claros o que merecían una explicación pública, el periodista lograba el propósito de dejar en evidencia los intentos del funcionario por dilucidar una situación con mentiras o con respuestas no fundamentadas.

Pérez (2017) explicó que los reporteros estaban conscientes del temor de los funcionarios por ser cuestionados, en un momento en que además de figuras políticas también estaban siendo investigadas por casos de corrupción. “Con ese contexto, obviamente no querían revelar mayores

detalles y hasta la fecha ellos siempre van a contar la verdad que defienden y la verdad que los hace libres y los exculpa”, apuntó Pérez (2017).

Un caso puntual fue el de Roxana Baldetti, quien se caracterizó y aún es recordada como una de las personas que más bloqueó el acceso a la información. Lo lograba mediante distintas tácticas que ponía en práctica en su interacción con los periodistas. La exfuncionaria trató de ocultar información que era constantemente requerida por los reporteros y, en varias ocasiones, quedaron en evidencia las mentiras que decía públicamente. Por ejemplo, los reporteros recuerdan la conferencia que la exfuncionaria ofreció para responder a dudas sobre su paradero, al conocerse la participación de su secretario privado, Juan Carlos Monzón, en una estructura de defraudación aduanera. Hecho que, por cierto, marcó el inicio de la crisis de su gobierno. En esa conferencia no solo brindó respuestas falsas, ofreció difundir un documento a los periodistas para aclarar su situación pero nunca cumplió con ello. Además, como se haría costumbre después, limitó la cantidad de preguntas.

Durante esa conferencia, quedó al descubierto que ella preparó un guion para saber cómo responder a los reporteros datos tan simples como la fecha en la que ella regresó al país, en medio de un escándalo de corrupción. El dato resultaba importante para definir por qué Otto Pérez Molina había asegurado que el regreso de ella al país se daría hasta el domingo, cuando ella volvió al país desde el viernes, según la información oficial. Se sospechaba de las intenciones del entonces presidente por encubrir a la funcionaria.

“El día de la conferencia de Roxana Baldetti (la que ofreció cuando regresó de su viaje a Corea), recuerdo haber entrado al salón de los espejos y haber visto una televisión. Nosotros pensamos seriamente que iba a dar una conferencia por video, pensamos que estaba en Italia o España. Luego ella salió y dio la conferencia y la televisión era para mostrar un video editado con declaraciones de empresarios, del Ministerio Público, de la conferencia del caso en donde decían que no había vinculaciones con la vicepresidenta”, (Vega J., 2017).

En esa ocasión, abrumada por las preguntas y sin haber podido dar respuestas coherentes, salió del lugar en medio de gritos.

“Nos prometió darnos la fotocopia de su pasaporte pero no lo hizo y olvidó un puntero en el pódium en donde estaba la explicación de lo que tenía que decir. Un punto importante

fue el que decía: Yo volví hoy a Guatemala. Eso nunca lo dijo en la conferencia, esa fue la pregunta que no quiso responder, nunca dijo cuándo”, (Vega J., 2017).

En muchas ocasiones, las respuestas fueron esquivas pero, en todo caso, esa también fue una manera de evidenciar a los funcionarios, en su intento por evitar responder, por desviar los temas o en su falta de argumentos y de explicaciones. También había intentos de negar información que había sido confirmada por otras.

Por ejemplo, Contreras (2017) relató el día de la mencionada conferencia, por esquivas que fueron las respuestas de la exfuncionaria también resultaron útiles.

“Eso puede ser algo contradictorio pero aunque ella nunca dijo cuándo volvió al país, todo lo demás que dijo sí fue de utilidad porque la evidenció. Una pregunta sencilla no la pudo responder, se enredó en sus propias palabras y tenía un guion. Ella no dijo cuándo llegó. Ella dejó el papel y el papel decía: Yo vine hoy. Primero, ¿quién necesita un recordatorio de cuando llegó de viaje? Eso era mentira, ella había venido el viernes. No nos contestó pero todos sus rodeos fueron noticia”, (Contreras, 2017).

El reportero agregó que:

“Quizá la mitad de las veces, era bastante débil la información que daban (los mandatarios) en sus declaraciones, algunas veces la información era un poco evasiva en el sentido de que negaba lo que se les estaba preguntando. Por ser funcionarios que representaban la voz oficial del gobierno, había que poner lo que decían y si los hechos demostraban algo contrario se ponía que <<pese a que esto es así, Otto Pérez Molina dice lo contrario>>”, (Contreras, 2017).

Las declaraciones poco concretas se vieron tanto en las respuestas de Baldetti como en las de Pérez Molina. Ante la insistencia de los reporteros, optaban por redundar y por no ser precisos. Sin embargo, lo que lograban era quedar en evidencia, dejar las respuestas falsas al descubierto y que públicamente se conocieran sus intenciones por mentir, con tal de protegerse.

IV. 8. Reportero 24/7

Cada uno de los periodistas entrevistados cumplía con la característica de ser el reportero asignado totalmente a la cobertura de la fuente del Organismo Ejecutivo. La responsabilidad de que a una persona se le asigne una tarea tan específica implica para el reportero poner mucha atención a todo lo que sucede ahí. Sin embargo, según los relatos de los periodistas, las circunstancias de esa época elevaban el nivel de responsabilidad y de exigencias para no perder detalle de lo que sucedía. En este caso, ellos debían estar atentos todo el tiempo, las 24 horas del día y los 7 días de la semana. Era una asignación de tiempo completo que antes de la crisis no se vivía de esa forma porque la dinámica interna de los medios permitía que los periodistas trabajaran por turnos. Unas veces por las mañanas y luego por las tardes, para no recargar el trabajo en una sola persona.

Las circunstancias del 2015 hicieron necesaria la asignación de un reportero a la fuente, para que estuviera enterado por completo de lo que ocurría en el Ejecutivo.

Una de las razones por las que había un ritmo de trabajo tan elevado era la forma en que se desarrollaban los hechos de esa crisis. Muchos de los eventos trascendentales sucedían de forma repentina y en horas de la noche. Por supuesto, con la intención de despistar a los periodistas.

“Yo trabajé de lunes a domingo durante ese tiempo. Fue una época de trabajar a tiempo completo, fueron tiempos duros de cobertura, siempre tenía que estar pendiente, mi teléfono estaba encendido 24 horas”, aseguró Pérez (2017), respecto a su experiencia.

Situaciones similares vivió el resto de entrevistados. Vega J. (2017) explicó que desde abril hasta octubre de ese año, no recuerda haber tenido un fin de semana en el que se desconectara y desvinculara de lo que sucedía.

“En realidad, creo que muchos de los reporteros que cubrimos la fuente en ese momento, vivimos seis o siete meses conectados (al celular, a las redes sociales, a portales en internet) porque sabíamos que en cualquier momento podía ocurrir algo. Podía ocurrir una renuncia o algo y un ejemplo de eso fue la renuncia de Roxana Baldetti, de la cual nos avisaron a las cinco de la tarde. Nos dijeron que en 15 minutos había una conferencia de prensa”, (Vega J., 2017).

Por el tipo de trabajo que se realiza y la forma en que funciona la dinámica, fue más demandante para los medios radiales en donde se prioriza la inmediatez con la que fluye la información. Eso implica que no existen horarios, la noticia se comunica en el momento en que se produce.

Figuroa (2017) explicó que en su caso, la cobertura implicaba despertarse a las 3 o 4 de la mañana para revisar el chat presidencial o verificar que no hubiera alguna información nueva, porque una de las prácticas durante el gobierno fue que avisaban de las actividades del presidente a media noche o a las once de la noche para que los reporteros no se dieran cuenta. “Si la actividad era a las 8 de la mañana en Amatlán, te avisaban una hora antes. O si el presidente iba lejos e iba a estar a las 6 de la mañana, avisaban a las cuatro de la mañana”, explicó Figuroa (2017).

Sumado a eso, generalmente había que dormir hasta tarde frente al temor de que en cualquier momento dieran alguna información o avisaran que el presidente iba a estar en una actividad. Para los mandatarios, realizar giras por distintos departamentos del país se hizo una práctica constante. Por ese motivo resultaba tan importante no perder de vista a los funcionarios y aprovechar cada momento para acercarse a ellos y poner sobre la mesa lo que sucedía en la crisis de ese gobierno. La dinámica se volvió más demandante de lo normal. Servía mucho la planificación pero en la mayoría de ocasiones, no quedaba otra opción que improvisar según surgía la información.

“Te servía planificar, sí, tener una agenda de temas para desarrollar durante un tiempo; pero tener una agenda diaria era muy difícil. Dependíamos de cómo se movía el presidente y ya en la tarde ya podíamos trabajar temas propios. Ahora, cuando el presidente no viajaba, la asignación era ir al palacio y no perder de vista las renuncias de ministros, viceministros, funcionarios, comisionados, secretarios. En ese tiempo eran muy frecuentes. Solo en una noche renunció todo el gabinete económico del presidente”, (Figuroa, 2017).

Las jornadas no se limitaban a los horarios de entrada y salida del medio de comunicación al que trabajaban, sino una disposición de tiempo completo para atender los asuntos relacionados con el funcionario y la fuente. Por temprano o tarde que fuera, debían participar en las actividades que lo ameritaban y comunicar toda la información que sugiera de forma imprevista. Los fines de semana, lejos de ser un tiempo de descanso, se volvían jornadas más cansadas que entre semana.

“Lo que más afectó en la cobertura era estar pendiente todos los sábados. La información disminuye durante el fin de semana para las agencias de noticias porque casi no hay

actividades, pero en esa época no era ese el caso. Debíamos cubrir e informar de las manifestaciones masivas contra la corrupción, por ejemplo”, (Morales, 2017).

La tecnología de la comunicación por celular y redes sociales ahora no resulta opcional, se ha vuelto una herramienta de trabajo que transformaba la dinámica de actualización de información e interacción de los periodistas con las fuentes.

“Desde abril y durante todos esos meses, lo primero que hacía era ver el celular para ver si había algo nuevo en los medios, si había alguna convocatoria en la agenda presidencial. Recuerdo que cuando renunció Roxana Baldetti había que acostarse tarde viendo noticias, hablando con otros colegas, viendo Twitter para saber qué estaba pasando o qué estaba diciendo la gente. Era mucho de estar atento a las redes. Cuando capturaron a los funcionarios era necesario quedarnos muy tarde”, (Contreras, 2017).

Pero, ¿por qué era tan importante no descuidar lo que sucedía en la fuente? La respuesta se remite a uno de los incisos iniciales, el hecho de vivir un acontecimiento histórico, de gran relevancia para el país.

“Por el hecho de que estábamos cubriendo algo histórico, uno como periodista también se sorprende y eso hace que uno quiera saber más de, por ejemplo, cómo afecta una cosa, cómo afectaban las renunciaciones, hasta dónde podía llegar el caso, cómo funcionaba La Línea, por qué se cuestionaban ciertas cosas. Es una curiosidad tan natural que ya no lo ves como un trabajo sino que es algo para satisfacer tu propia curiosidad y cuando la satisfaces piensas que eso hay que comunicarlo y contarlo. Es una tarea de todos los días y de todo el tiempo”, (Contreras, 2017).

Los reporteros también indicaron no haber sido presionados a lo interno de sus medios para favorecer a algún funcionario, en la realización de su contenido. El papel de acompañamiento de los editores cambió en la medida en que fueron cada vez más exigentes con la rapidez con que debía fluir la información, la necesidad de cercanía con las fuentes a pesar de la dificultad que eso implicaba. Sin embargo, no ejercieron presiones de tipo político, tampoco limitaron al periodista en su actuar como reporteros. Por ejemplo, pedir que no hicieran preguntas o que no hicieran consultas incómodas.

La censura a lo interno de los medios no fue parte de la dinámica periodística, según los sujetos.

IV. 9. Rumores y noticias

Los periodistas relataron que en su experiencia como reporteros siempre han estado al tanto de que pueden surgir rumores y noticias falsas en las fuentes. Esa no fue una novedad durante esa crisis política pero sí se percataron de que circulaba mucha información en redes sociales que resultaba falsa o, incluso, entre las fuentes que antes eran de confianza.

Aumentó la cantidad de rumores y eso les demandaba mayor precaución para buscar la información veraz.

Una inusitada emoción se levantó en medio de una manifestación en la Plaza Central, el día en que se llevó a cabo la manifestación más concurrida del 2015: el paro nacional del 27 de agosto. Al igual que otros fines de semana, cientos de personas sostenían frente al Palacio Nacional sus carteles, sonaban pitos, ondeaban banderas. Las consignas eran casi las mismas: que renuncie Otto Pérez Molina, que se sometieran a la justicia, que fueran juzgados por actos de corrupción, que se terminara ese sistema de estructuras corruptas que imperaba en el país.

La emoción de ese día tenía que ver con una noticia apenas confirmada para los manifestantes. En las redes sociales se había difundido la información de que Otto Pérez Molina había, finalmente, dejado su cargo. ¿De dónde venía esa noticia? Un medio de televisión lo aseguró.

Los ciudadanos se alborotaron de la alegría al leer esa noticia. En cambio, el resto de medios se alarmaron y empezaron las llamadas, los mensajes, todo lo necesario para averiguar alguna información. Se percibía mucha conmoción y duda en los reporteros, según lo relataron. Mientras tanto, una buena parte de personas que se encontraban manifestando en la Plaza, se desplazaron a la Casa Presidencial para gritar y celebrar la renuncia. Minutos después, el medio se retractó, se trataba de un rumor que erróneamente replicaron. En medio de la necesidad de comunicar, de preguntar y de pedir información, los reporteros se enfrentaban a un riesgo constante: los rumores.

Vargas (2017) recomendó a los periodistas que frente a una situación como esta debe priorizarse la responsabilidad ética de averiguar lo que sucede y brindar la información oportuna. El compromiso es aún mayor cuando se encuentran frente a un caso en el que se puede desatar el caos

o la preocupación. El ejemplo ilustrado anteriormente no coincide con el riesgo del pánico pero sí se trataba de una situación en la que no convenía una desinformación de este tipo.

Con el afán de ser los primeros en difundir un dato, los periodistas pueden incurrir en el error de no confirmar la información con las suficientes fuentes o confirmarla con personajes que no están autorizados para brindar información. A ese riesgo se enfrentaron los reporteros, pero en mayor medida.

Pérez (2017) explicó que vivir una experiencia de ese tipo, demandaba a los periodistas una serie de aptitudes y responsabilidad, principalmente, para no difundir información equivocada.

“Demanda mucha serenidad porque es algo increíble, es algo que no esperas pero necesitas ser sereno porque no puedes estar especulando, no puedes dejarte llevar por rumores porque eso genera situaciones muy difíciles. Claro, todos estamos en busca de notas exclusivas y notas así, pero la realidad te rebasa. Nosotros no dejamos de desconfiar de los rumores, corroborábamos pero no se publicaba nada si no había nada confirmado. Publicar rumores, ¿para qué?”, (Pérez, 2017).

Si bien es cierto que los rumores son una constante en los dilemas a los que se puede enfrentar un periodista durante su dinámica de trabajo, se puede afirmar que estos se incrementan en escenarios críticos y en contextos políticos. Ya sea por intereses particulares de terceros por dar a conocer información con intenciones ocultas, por desconocimiento o por el impulso del reportero de publicar la información que escucha antes de cerciorarse, pero esa crisis política fue un momento que dejó lecciones en ese sentido. A partir de ese riesgo, se hizo estrictamente necesaria una doble confirmación de la información. En medio de esa crisis, no había que dar margen a los errores, aunque esto implicara no ser los primeros en publicar la información.

“No sabes cuántas veces las fuentes de adentro de Casa Presidencial me dijeron: Hoy renuncia, ya puedes publicarlo. Llegó un momento en que decidimos en Soy502 tener una doble confirmación porque fueron muchas veces que nos aseguraron que él iba a renunciar y no era así”, (Vega J., 2017).

Y es que a criterio de los reporteros y editores, existía la certeza de que una noticia tan importante como la renuncia de un alto funcionario o una información que surgía en medio de momentos

críticos de esa época, necesitaba de la confirmación de fuentes de alto rango, más que fuentes de bajo rango que habían sido confiables.

IV. 10. El dilema: ¿Se puede ser periodista y ciudadano indignado?

El fenómeno paralelo a las puertas de los principales recintos de donde salía la información, eran las manifestaciones ciudadanas y pacíficas. En los momentos en que se anunciaba una decisión trascendental del gobierno o surgía alguna información novedosa que involucraba a los dirigentes del Ejecutivo, se formaban aglomeraciones de personas que manifestaban en la Plaza su felicidad o descontento, según fuera el caso.

Por facilidad, cercanía e inmediatez, los mismos reporteros que cubrían los eventos políticos y vigilaban las declaraciones de los entonces mandatarios, también estaban pendientes de las manifestaciones que se formaban de manera inmediata.

“Todo estaba vinculado porque de la conferencia de prensa de Otto Pérez Molina, por la renuncia de Roxana Baldetti, pasamos a cubrir la manifestación que se armó en ese momento. Esa conferencia fue uno de los momentos que más me impactó porque fue ver al general del Ejército totalmente quebrado, con los ojos hundidos, la voz quebrada. Nunca después se le vio tan derrotado como en ese momento. Al salir de ahí me fui para el parque a la manifestación”, (Vega J., 2017).

Si bien en el primer momento de esta discusión de resultados se hizo referencia a la crisis política como un evento histórico del cual estaban conscientes los reporteros, también fue histórica esa faceta ciudadana que demandaba justicia y repudiaba la corrupción. Por supuesto, generaba conmoción en los reporteros y fueron escenarios que les generaron sensaciones que, inevitablemente, influían en su trabajo de periodistas. Antes de la crisis, no se habían enfrentado a este dilema en el cual debieron discernir sobre la postura a tomar como periodistas sin poner en riesgo su credibilidad.

“Histórica fue esa indignación que se generó y que es la otra cara de la corrupción, la solidaridad y las manifestaciones ciudadanas. Sobre todo la del 27 de agosto en la Plaza Central fue algo nuevo, fue una satisfacción como periodista el poder ser testigo de eso histórico. No se me olvida esa imagen y cómo me emocionó. Yo estaba en la esquina del

Palacio y el Edificio Lucky y de la Catedral hacia ese lado estaba llegando la Universidad de San Carlos, del lado de la Casa Presidencial estaban llegando dos universidades privadas, del lado del edificio del Instituto de Previsión Militar (IPM) venían bajando decenas de motoristas tipo Caravana del zorro y del lado del portal venían doctores con pancartas. En ese punto, grupos tan distintos estaban uniéndose”, (Contreras, 2017).

Sin embargo, en medio de esa cobertura hubo algunas dificultades que hubo que enfrentar. Una de ellas de carácter técnico y de la cual aún no se ha sabido el motivo. En medio de la manifestación, los reporteros necesitaban observar el lugar, a las personas, recopilar testimonios, información, fotografías, videos, audios, en fin, hacer un trabajo de reporte completo para actualizar constantemente las redes sociales, que eran el medio inmediato de difusión. El trabajo se dificultaba debido a la falta de señal en los móviles. Muchas dudas se generaron en torno a esa complicación, pues hubo sospechas de que la señal era bloqueada de forma intencional. No obstante, no se ha comprobado ese extremo.

En los testimonios de los reporteros, expusieron las complicaciones que hubo y explicaron que, ante ese tipo de problemas, la opción por la que optaron era tomar distancia del lugar. Por supuesto, eso implicaba un esfuerzo superior principalmente para quienes requerían que la información se publicara con mucha inmediatez. Para fortuna de ellos, no ocurrió en todas las manifestaciones.

“Algo que nunca quedó establecido fue si el gobierno realmente bloqueó la señal de los celulares en la primera manifestación. Varios teléfonos no funcionaron esa vez y he estado en otras manifestaciones donde sí funcionaron. Creo que fueron las manifestaciones de abril. No se supo si se había bloqueado la señal o estaba saturado. Esa vez me costó un poco, me tuve que alejar como a tres cuadras de la plaza”, (Morales, 2017).

Pero la complicación mayor no fue de carácter técnico, sino ético. Los periodistas se enfrentaron al enorme dilema de ser testigos de protestas ciudadanas en rechazo a las prácticas corruptas, llenas de emociones de disgusto, conmoción, molestia y deseo de justicia; y a la vez, debían ser periodistas comprometidos con el traslado objetivo de la información.

Según Restrepo (2001), la objetividad periodística es una pretensión tan desmedida que; sin embargo, es la garantía que el lector busca para poder creer.

El autor compara el ideal de la objetividad con un texto conocido del filósofo Heráclito, que decía que un hombre no puede bañarse dos veces en el mismo río, porque las aguas en movimiento constante hacen distintos ríos cada instante. La comparación es la siguiente: la historia que surge a diario es la materia prima del periodista y estos hechos son tan cambiantes como las aguas de un río. “Pretender la objetividad es tanto como creer que es posible capturar y congelar el instante que huye. El mismo hecho, observado por distintos periodistas, recibe tratamientos y versiones diferentes”, señala Restrepo (2001, p. 3).

Varios han sido los autores que se han detenido a explicar las condiciones que limitan la objetividad absoluta del periodismo. Frente a las evidentes características humanas, psíquicas y sociales que hacen de un periodista un ser nada objetivo, la teoría del periodismo ha optado por recomendar solamente una actitud equilibrada.

Sin embargo, Restrepo (2001) se aventura a hablar de un “periodismo comprometido” que opta por admitir una opinión públicamente y defender un punto de vista. Eso sí, sin llegar al punto de violar la norma de la imparcialidad informativa. También señala que, conforme lo dicta la experiencia, no resulta creíble que el periodista se jacte de no creer en nada. Por el contrario, resulta más confiable aquel que abiertamente reconoce sus creencias.

A criterio del autor, el periodista puede ejercer una “objetividad mecánica” pero que resulta sumamente simplista y que se limita a exponer dos puntos de vista opuestos y esperar que sea el lector quien saque sus propias conclusiones. Tomar esta postura al generar información noticiosa impide al reportero ir más allá de los hechos superficiales y generar una interpretación y análisis.

Vivían un dilema quienes se ocuparon de cubrir los acontecimientos de la cúpula del Ejecutivo y, casi de forma inmediata, también las manifestaciones que estas actividades generaban. El reportero se sometía por un momento a la presión de cuestionar a un funcionario, de plantearle preguntas, de dejar en evidencia la intención de mentir, de evadir la responsabilidad o de esconder el rostro ante la población. En otro momento, se contagiaba de la conmoción de los ciudadanos que vociferaban, exigían, se lamentaban, cantaban y coreaban consignas de rechazo a esos políticos que, minutos antes, habían ofrecido una conferencia o habían ofrecido algunas declaraciones. Se trataba de un papel que puso a los reporteros en un dilema: Soy periodista y entiendo las responsabilidades que eso conlleva, pero también soy periodista y (al igual que quienes manifiestan) me siento indignado.

“Además de la investidura de periodista había una investidura de ciudadano y coincidíamos con muchas luchas del ciudadano. En esos momentos, tienes tu investidura de periodista y tienes que hacer lo posible por ser balanceado pero también sabes que quieres lo mejor para tu país”, (Pérez, 2017).

Con esa idea, los periodistas optaron por estar del lado de las demandas ciudadanas y cubrir, desde esa óptica, los sucesos de la crisis política.

“Uno tiene que contar las cosas lo más cerca de la verdad, yo no creo en la objetividad, porque uno tiene su contexto, sus costumbres y tiene una visión de mundo, todo eso influye al momento de escribir, al ponerte de lado de una víctima, por ejemplo. Todo viene de ahí. Lo que no cambia es la responsabilidad con el lector, de contarle la verdad para que sepa”, (Pérez, 2017).

Los entrevistados admitieron haber ejercido su papel como periodistas de forma responsable, sin dejar de lado su participación como ciudadanos. Por supuesto, en momentos distintos.

“De hecho, a la primera manifestación masiva yo fui en calidad de ciudadano y participé en otras como periodista, porque un buen periodista es un buen ciudadano. Si no vivimos los problemas del país cómo vamos a ser buenos periodistas”, relató Figueroa (2017).

Por supuesto, en ese momento existían dudas sobre si sería correcto o no participar, manifestar, criticar, cuestionar, en fin, demandar (como el resto de ciudadanos) cambios estructurales y el cese de la corrupción.

Según el entrevistado, la disyuntiva se presentaba en la labor diaria:

“Pero ser periodista no implica limitarme mis derechos como ciudadano, creo que eso es lo que ocurre en momentos cruciales como estos. En ese tipo de momentos no deben existir esos cuestionamientos. En esos momentos es en donde si no te afecta lo que ocurre, no deberías ser periodista. Si no te afecta que denuncien un acto de corrupción, qué haces como periodista”, (Figueroa, 2017).

Una opinión un tanto distinta fue la de Contreras (2017), quien admitió que era inevitable emocionarse de distintas formas ante las manifestaciones masivas y ante los eventos políticos. El

entrevistado dijo que, en ese caso, resulta un privilegio para el periodista vivir de cerca ese tipo de momentos. En cierta forma, el periodista tiene la opción de recoger esas sensaciones y redactar a modo de espejo de la realidad.

La idea de tomar partido por la lucha contra la corrupción y repudiar los señalamientos de corrupción realizados a quienes fueron autoridades de gobierno no era una actitud de carácter individual en los periodistas. Por supuesto que, en uso de la libertad de expresión, cada uno de los reporteros eligió libremente estar de ese lado pero esa fue una postura también a nivel editorial que se evidenció en los distintos medios de comunicación.

“Yo creo que soy502 hizo algo que podría ser discutible si hablamos en lo puntual de la ética periodística, porque está claro que tomó partido. En algún momento, lo hablamos como redacción y concluimos que la coyuntura era una disputa entre el bien y el mal; y entre el bien y el mal no podíamos ser neutros. Si entre el bien y el mal eres neutro es porque estás del lado del mal. Así lo entendíamos nosotros”, (Vega J., 2017).

La misma postura fue tomada por otros medios que incluso dedicaron portadas a repudiar los actos corruptos y hablaron de ello en sus editoriales.

Quedó claro que frente a un momento que demanda presión ciudadana para unificar un sentimiento de rechazo a fenómenos tan lamentables como la corrupción no se puede ni se debe mantener una postura imparcial. La razón de ser del periodismo, de compromiso social y denuncia constante, va en contra de permanecer inertes ante la revelación de sucesos como los que se observaban entonces: estructuras de corrupción a la luz, personajes implicados en sobornos y actos indebidos, la cooptación del Estado.

Por supuesto, la postura de tomar un partido en favor del bienestar de la población, no implica optar por un ejercicio totalmente parcializado. Por el contrario, el sentido común y el olfato del periodista se deben agudizar para no cegarse ante la conmoción popular y el sentimiento generalizado de lucha y de manifestación. Al final de cuentas, se trata de contar lo que sucede, ser testigo y relator de la historia e interpretarla sin restarle exactitud, pero a la vez el lector, el ciudadano responsable, debe tener la certeza de que el periodista está de su lado y que se debe a él.

Conclusión

Luego de atravesar un proceso de recopilación de testimonios y relatos de la voz de los periodistas que estuvieron 24 horas y 7 días de la semana atentos a cada suceso relacionado a la crisis del gobierno del Partido Patriota (PP), se identificaron estos dilemas y obstáculos que enfrentaron los periodistas: intentos de la Secretaría de Comunicación Social para limitar el acercamiento con funcionarios, el agotamiento por enfrentarse a una cobertura de tiempo completo y decidir si era correcto o no tomar una postura ante las denuncias contra la corrupción del Gobierno.

Para los reporteros fueron meses desafiantes y agotadores, sobre todo, por tratarse de una crisis política sin precedentes en los últimos 25 años. Ninguno de los gobiernos de ese período pasó por un momento tan crítico y esa era una de las certezas de los reporteros: estaban frente a un evento histórico que les demandaba una reflexión profunda sobre su rol como periodistas. En consecuencia, la coyuntura requería de la atención permanente de los reporteros y también de un olfato agudo para no confundir hechos con rumores. El desafío fue físico y mental, pues las jornadas se extendieron. La respuesta a esa dificultad fue apoyarse en las tecnologías de comunicación y en las redes sociales, para no descuidar lo que sucedía en el Organismo Ejecutivo. Incluso, a costa de disfrutar un tiempo de descanso o de compartir tiempo de calidad con su familia.

Desde la crisis, el gobierno, a través de la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia y los funcionarios del Organismo Ejecutivo, evidenciaron sus intenciones de esquivar los cuestionamientos de la prensa, obstaculizar el acceso a la información y evitar el acercamiento entre funcionarios y reporteros. Una de las acciones específicas era el ocultamiento de la agenda de trabajo del presidente Otto Pérez Molina y la vicepresidenta Roxana Baldetti. Además, a pesar de que los mandatarios ofrecían conferencias de prensa, la Secretaría buscaba moderar maliciosamente las preguntas a través de un intermediario. Sumado a ello, era limitada la cantidad de cuestionamientos que podría responder un funcionario, aunque en el lugar hubiera una cantidad numerosa de reporteros. Todos ellos con preguntas particulares y algunas en común. Sin embargo, no a todos se les daba la oportunidad de plantear sus dudas.

En respuesta a esta dificultad, los periodistas optaron por el trabajo en grupo y colaborativo durante las coberturas para conseguir la información que, en ese momento, era de común interés. Antes los reporteros solían ser celosos con los funcionarios pero, en ese escenario, surgió una dinámica de

trabajo cooperativo que les permitió respaldarse frente a los funcionarios cuestionados. En ese momento resultaban primordial someter al funcionario al escrutinio público, no se trataba de figurar como periodistas, de destacar como reportero, ni de trabajar a nivel individual. La actitud de priorizar la organización para exponer a un funcionario a preguntas que le resultaran incómodas pero que debía responder para rendir cuentas a la población, fue producto de una reflexión a nivel personal.

Evidentemente, la actitud adoptada por las autoridades era de bloqueo al trabajo de los periodistas, en medio de una coyuntura que demandaba una cobertura minuciosa y en donde la información debía fluir constantemente. Principalmente, desde hace un tiempo todo fluye a una velocidad agobiante, a través de las redes sociales.

Periodistas de canales nacionales, Radio Sonora, Radio Universidad, Radio TGW y Diario de Centroamérica nunca fueron críticos con el Gobierno, desde antes de la crisis. Sin embargo, algo que implicó una dificultad en el trabajo periodístico, fueron los intentos del periodista Raúl Morales, de Radio Sonora, por desviar la atención de los funcionarios con preguntas que dejaban sin oportunidad de consultar, a otros reporteros. Luego de optar por un trabajo cooperativo entre compañeros de fuente, las intervenciones de Morales cesaron.

En el caso de esta crisis, no todo fue desalentador. Paralelo a los eventos de corrupción que rodeaban a la cúpula del Ejecutivo, crecía una indignación ciudadana que terminó por contagiar a los periodistas. En principio, el concepto de objetividad periodística significó un dilema para los reporteros. Es decir, se preguntaban si las consignas ciudadanas que pedían la renuncia de los mandatarios y manifestaban rechazo a la corrupción debían ser adoptadas también desde los periodistas y medios de comunicación. Había temor sobre la manera en que esto podría sesgar la visión de los profesionales y afectar la difusión de mensajes. Lejos de ser un problema, ese sentimiento fue precisamente el que despertó en algunos reporteros un compromiso real por brindar a la ciudadanía insumos suficientes para formarse un criterio y sumarse al rechazo colectivo contra las prácticas de corrupción e impunidad. Finalmente, muchos reporteros se sumaron al clamor de rechazo a la corrupción, con el compromiso de no dejar de lado el equilibrio y la rigurosidad del ejercicio periodístico.

Recomendaciones

Vale la pena aprender de la experiencia vivida por los periodistas durante 2015 y aplicarla en próximos escenarios políticos. Los periodistas deben adoptar una actitud de trabajo en equipo y definir como objetivo en común que su trabajo sirva como medio para poner en evidencia a los funcionarios y cuestionarlos por las acciones que despiertan el descontento de la población.

Si bien es cierto que las escuelas de periodismo y las universidades deben enseñar a los periodistas en formación todo sobre las técnicas de redacción, métodos de reporte, géneros periodísticos, estructura de notas periodísticas y demás fórmulas para ser periodistas, también deben alimentar su conciencia social y su ética. Desde la casa de estudios, los estudiantes deben tener en mente el compromiso que tienen al elegir una disciplina como el periodismo, que se ofrece como un servicio a la sociedad.

Es necesario formular y consensuar un código de ética para el gremio periodístico. Actualmente muchos medios carecen de esta normativa y eso da paso a muchos vacíos para los periodistas que no saben a qué parámetros alinearse cuando se encuentran en una situación complicada, en medio de su trabajo de reporte.

Al igual que sucedió durante 2015, los periodistas deben organizarse para lograr un respaldo y peso como gremio. Hasta ahora, no se han concretado intentos por incluir a todos los reporteros a organizaciones de periodistas. Existen algunas asociaciones de periodistas pero estas están conformadas por una minoría en comparación con la cantidad de personas que ejercen esta profesión.

Para evitar que puedan existir arbitrariedades y prácticas de obstaculización al acceso a información, es conveniente que los periodistas estén debidamente asesorados en temas jurídicos y de derechos humanos, para exigir el cumplimiento de dichas garantías. Para el ejercicio periodístico, la información es la herramienta vital y negar el acceso a esta implica complicaciones para informar y cumplir con el rol social de la prensa.

Los periodistas requieren de constante profesionalización y aprendizaje de técnicas de investigación periodística para desempeñar su trabajo de una mejor forma. También deben

formarse constantemente con la intención de acoplarse de una forma efectiva a los cambios que implica la era de las redes sociales y la inmediatez de la era digital.

V. Referencias

- Alsina, M. (1989). La producción de la noticia. Barcelona.
- Álvarez, C. (2016). Prensa Libre: A un año del caso La Línea. Guatemala. Guatemala, Guatemala. Recuperado de: <http://www.prensalibre.com/guatemala/justicia/a-un-aodel-caso-la-linea> (Fecha de consulta: 28 de agosto de 2017)
- Arriaza, M. (2016). Percepción de un grupo de periodistas que laboran en un medio de comunicación escrito sobre la aplicación de la ética profesional en el periodismo (Tesis de Licenciatura). Universidad Rafael Landívar, Campus Central.
- Ávila, A. (2017). Entrevista personal.
- Ávila, R. y Gutiérrez, A. (2013). Los medios digitales: Guatemala. Recuperado de: <https://www.opensocietyfoundations.org/sites/default/files/mapping-digital-media-guatemala-es-20140709.pdf>
- Bernal, A. (2006). Periodismo deportivo digital vs Periodismo deportivo tradicional. (Tesis de licenciatura inédita). Recuperada de <http://bit.ly/2nc5Phx>
- Bobbio, N.; Matteucci, N. y Pasquino, G. (1997). Diccionario de política. K – Z. México: Siglo Veintiuno Editores, S. A. http://www.terras.edu.ar/biblioteca/10/10ECP_Bobbio_Unidad_1.pdf
- Bousoño, C. (1970). Significación de los géneros literarios.
- Brajnovic, L. (1978). Deontología periodística. España: Ediciones Universidad de Navarra.
- Castells, M. (2009). Comunicación y poder. Madrid, Alianza Editorial.
- Cerigua (2014). Seguridad de la vicepresidenta agrade a reporteros de elPeriódico. Guatemala: Cerigua. Recuperado de: <https://cerigua.org/article/seguridad-de-la-vicepresidenta-agrede-a-reporteros/> (Fecha de consulta: 12 de diciembre 2017).

- Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (2015). Comunicado de prensa: Desmantelan red de defraudación aduanera. Guatemala. Recuperado de: <http://www.cicig.org/index.php?mact=News,cntnt01,detail,0&cntnt01articleid=587&cntnt01returnid=67> (Fecha de consulta: 28 de agosto de 2017).
- Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (2015). Comunicado de prensa: Octavo informe de labores. Recuperado de: <http://www.cicig.org/index.php?mact=News,cntnt01,detail,0&cntnt01articleid=587&cntnt01returnid=67> (Fecha de consulta: 28 de agosto de 2017).
- Constitución Política de la República, Decreto 8-93, Congreso de la República.
- Contreras, G. (2017). Entrevista personal.
- Cortina, A. y Martínez, E. (2008). Ética. Madrid, España: Ediciones, Akal, S.A.
- Dallanegra, P. (2006). El sistema político latinoamericano. Bogotá, CO: Red Reflexión Política. Retrieved from <http://www.ebrary.com>
- Dido, J. (1999). Taller de periodismo. México: Ediciones Novedades Educativas.
- Domínguez, E. (2012). Medios de comunicación masiva. México, México. Red del Tercer Milenio.
- Escamilla, O. (2003). Cuestión de Ética. Colombia: Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano.
- Estupiñán, B. (2006). El sentido crítico y los medios de comunicación. Madrid, ES: Red Ámbitos. Retrieved from <http://www.ebrary.com>
- Facultad de Ciencias de la Comunicación de Málaga. (2009). Faltas graves a la ética en el periodismo. Recuperado de: <http://www.paraperiodistas.com/?p=17>
- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, (2015). ¿Elecciones 2015? Despertar ciudadano y crisis de legitimidad política. Guatemala, Ciudad de Guatemala.
- Fernández, G. (1994). Agonía a la hora del cierre: El minuto de silencio que puede cambiar al periodismo. México: Editorial Trillas.

- Figuroa, S. (2017). Entrevista personal.
- Fraser, B. (1978). Introducción al periodismo. México: Editorial Limusa S.A.
- Galdón, G. (2011). Desinformación, método, aspectos y soluciones. España: Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona.
- Gillespie, J. (1996). Así se crea periodismo (Primera edición). Barcelona: ROSALJAI S.L.
- Gómez, C. (2015). Sistema político y formas de Gobierno (Capítulo 2). México. Recuperado de: <http://eprints.uanl.mx/8760/1/Documento1.pdf>
- Gomis, L. (2008). Teoría de los géneros periodísticos. Barcelona, ES: Editorial UOC. Recuperado de: <http://www.ebrary.com>
- González, F. (2004). Crisis de la política: causas y respuestas eficientes. En Esteves, F. (Ed.). La democracia en América Latina. Contribuciones para el debate. Argentina: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara S.A.
- González, S. (1997). El ejercicio del periodismo. México: Editorial Trillas.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2003). Metodología de la Investigación (3ra. Edición). México D. F.: Mc Graw Hill.
- Ibarra, P. (2000). Anuario de Movimientos sociales: Una mirada sobre la red. España: Icaria Editorial.
- Ley del Organismo Ejecutivo, decreto 114-97, artículo 12. Congreso de la República, (1997).
- Lochard, L. y Boyer H. (2004). La comunicación mediática. Barcelona: Gedisa.
- Martí, S. (2002). Los movimientos sociales. España. Recuperado de: <http://campus.usal.es/~dpublico/areacp/materiales/Losmovimientossociales.pdf>
- Martini, S. (2004). Los que hacen la noticia: periodismo, información y poder. Buenos Aires: Biblos.
- McCombs, M. & Shaw, D. (1972). The Agenda-Setting Function of Mass Media. Vol. 36.
- Mella, M. (2012). Elementos de Ciencia Política. Santiago: RIL editores

- Morales, H. (2017). Entrevista personal.
- Morales, J. (2013). "Sistematización del diseño e implementación de la radio educativa UVG 840 AM". Guatemala, Guatemala. Universidad Rafael Landívar.
- Muñoz, J. y Gil, C. (1998). La radio: Teoría y práctica. España: Madrid. Instituto Oficial de Radio y Televisión.
- Natanson, J., Rodríguez, J., Colombo, R., Monzón, M., Torres, M., Marengo, E., Murillo, Á... y Magrini, A. (2010). ¿Por qué nos odian tanto? Estado y medios de comunicación en América Latina. Colombia, Bogotá. Recuperado de: <http://bit.ly/1smhzFP>
- Navas, A. (2016). El derecho y el estado: procesos políticos y constituyentes en nuestra América. Buenos Aires, ARGENTINA: CLACSO. Retrieved from <http://www.ebrary.com>
- Navas, M. (2012). Lo público insurgente. Crisis y construcción de la política en la esfera pública. Ecuador, Quito: Ediciones Ciespal.
- Ochoa, J. (2017). Movimiento Cívico Nacional: Propuesta temática y manejo de la opinión pública (Tesis de Licenciatura). Universidad Rafael Landívar, Campus Central.
- Orellana, V. (2003). Corrupción y probidad. Córdoba, AR: El Cid Editor. Recuperado de: <http://www.ebrary.com>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2014). Los medios de comunicación y el buen gobierno. Recuperado de: <http://bit.ly/2ng6oqQ>
- Pavlik, J. (2005). El periodismo y los nuevos medios de comunicación. España: Editorial Paidós.
- Pazos, L. y Camps, S. (1996). Así se hace periodismo: Manual práctico del periodista gráfico. Argentina, Editorial Paidós.
- Pérez, S. (2017). Entrevista personal.
- Pineda, S. (2017). Representaciones sociales alrededor de la Presidencia de la República, a raíz de la crisis política del año 2015 (Tesis de Licenciatura). Universidad Rafael Landívar, Campus Central. Recuperado de: <http://bit.ly/2q2kaOx>

- Prado, J. (2002). Ética, profesión y medios. México D.F, México: Universidad Iberoamericana.
- Rabinovich, E. (2011). Vamos a portarnos mal, Protesta, Derechos y libertad de expresión. Recuperado de: http://www.fesmedia-latinoamerica.org/uploads/media/Pretexto_Eleonora_Rabinovich.pdf
- Real Academia Española. (2001). Diccionario de la lengua española. (22nd ed.). Madrid, España.
- Restrepo, J. (2001). La objetividad periodística: Utopía y realidad. Revista Latinoamericana de Comunicación. Volúmen 074 . Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/160/16007402.pdf>
- Restrepo, H. (2013). El periodismo ético se resume en 5 principios: EJM. Recuperado de: <http://eticasegura.fnpi.org/2013/11/25/el-periodismo-etico-se-resumen-en-5-principios-ejm/>
- Reyes, G. (1996). Periodismo de investigación. México: Trillas.
- Reyes, L. (2017). Movilización ciudadana y redes sociales: Descripción de la emergencia de nuevos líderes de opinión en 2015 (Tesis de Licenciatura). Universidad Rafael Landívar, Guatemala.
- Rodas, F. & Torres, E. (2007). Percepción ciudadana de la democracia. Recuperado de: <http://bit.ly/2nEendN>
- Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1999). Metodología de la Investigación cualitativa. Málaga: Aljibe.
- Rodríguez, X. y Santillán, J. (2012). Organización y rutinas del periodismo político en la prensa española de referencia.
- Rospigliosi, F. (1997). El papel de los medios de comunicación social en el fortalecimiento de una sociedad democrática. Bolivia.

- Sánchez, M. (2014). La construcción periodística del relato de la corrupción: Análisis del tratamiento informativo del Caso Malaya (Tesis doctoral). España: Málaga. Recuperado de: <http://bit.ly/2mdAHOj>
- Sohr, R. (1998). Historia y poder de la prensa. España: Editorial Andres Bello.
- Soy502 (2016). El ocaso de Baldetti comenzó hace un año con su renuncia. Guatemala: Soy502. Recuperado de: <http://www.soy502.com/articulo/ocaso-roxana-baldetticomenzo-hace-ano-renuncia-5313> (Fecha de consulta: 28 de agosto de 2017).
- Swift, J. (2009). El arte de la mentira política. España: Ediciones Sequitur.
- Tarrow, S. (1994). Power in movement-social movements: Collective action and politics. Estados Unidos: Cambridge University.
- Taufic, C. (2012). Periodismo y lucha de clases. Madrid, ES: Ediciones Akal. Recuperado de: <http://www.ebrary.com>
- Vargas, E. (2016). Lo que debe hacer un medio ante los rumores y la información falsa. Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano: Red ética. Tomado de: <http://www.fnpi.org/es/%C3%A9tica-segura/lo-que-debe-hacer-un-medio-ante-los-rumores-y-la-informaci%C3%B3n-falsa> (Diciembre 2017)
- Vega, J. (2017). Entrevista personal.
- Vega, P. (2017). Entrevista personal.
- Velásquez, O. C. M., Gutiérrez, C. L. M., & Salcedo, R. A. (2005). Manual de géneros periodísticos. Bogotá, CO: Universidad de La Sabana. Retrieved from <http://www.ebrary.com>
- Villatoro, D. (2016). El relato político en Guatemala a través del nuevo periodismo. Universidad Rafael Landívar, Campus Central.
- Vivaldi, M. (1998). Géneros Periodísticos. Madrid: Editorial Paraninfo.
- Yorke, I. (1994). Periodismo en televisión. México: Editorial Limusa, S. A.

Anexo

Universidad Rafael Landívar

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Análisis de dilemas y dinámicas periodísticas durante la cobertura de la crisis política 2015

Kimberly Rocío López

GUÍA PARA ENTREVISTA

Preguntas generales

1. ¿Desde hace cuánto se desempeña como periodista?
2. ¿En qué consiste su trabajo?
3. ¿Qué tipo de temas incluye en su cobertura?
4. ¿Qué preparación tiene?

Temas a abordar en la conversación

Crisis política 2015

- La crisis política como generadora de noticias
- Consecuencias de la coyuntura en la cobertura periodística
- Ambiente en las fuente del Organismo Ejecutivo
- Impacto en la relación entre periodistas

Dilemas en la cobertura

- Limitaciones internas en medios de comunicación
- Papel y acompañamiento de editores de medios
- Presión de parte de los jefes de redacción y dueños de medios
- Censura interior de los medios de comunicación
- Limitaciones externas en la cobertura
- Dificultades para tener acceso a información
- Hermetismo de fuentes
- Necesidad de acceso a información

- Comportamiento de funcionarios

Dinámicas de la cobertura

- Relación con los compañeros de fuente
- Trabajo individual del periodista
- Planificación de la cobertura periodística
- Responsabilidad de informar
- Uso de redes sociales en la cobertura
- Confianza en fuentes de información
- Aprendizajes en la cobertura política del 2015 que están siendo útiles en 2017